



Mensaje del Rector de la UNAM a la comunidad universitaria

Universitarios:

Nuestra Universidad vive, otra vez, momentos difíciles; jóvenes constituidos en Consejo Estudiantil Universitario (CEU) han agrupado principalmente a alumnos del bachillerato, de ciertas preparatorias populares, así como de algunas facultades, con el propósito de exigir la derogación de las modificaciones académicas que el Consejo Universitario aprobó como un primer paso para corregir deficiencias educativas y encaminar a esta Institución hacia la superación académica.

Ante los planteamientos del CEU, la Rectoría manifestó públicamente su disposición al diálogo, de la que ha dado muestras fehacientes, para conocer los argumentos en contra de las modificaciones académicas y para profundizar los fundamentos que inspiraron esas modificaciones.

La Comisión de la Rectoría y el CEU no lograron conciliar sus diferencias. La primera, con firmeza y sin transgredir el propósito de superación académica, presentó un proyecto de adecuaciones a las modificaciones académicas; el CEU rechazó esas fórmulas de concertación y entendimiento e insistió en su solicitud original: la derogación de los tres reglamentos que suscitaron el debate e incluyó otro más: el Reglamento de Estudios de Posgrado, el cual no se había impugnado ni fue discutido durante las pláticas públicas.

Tenemos un orden jurídico en la Universidad que todos debemos respetar; en éste, el único órgano facultado para conocer las iniciativas respecto a la creación, modificación o, en su caso, derogación de normas, es el Consejo Universitario. Desde un principio se señaló, y así fue acordado por ambas partes, que si entre la Comisión de Rectoría y los representantes del CEU existía consenso, éste se pondría a la consideración del Consejo Universitario para que, con toda libertad, decidiera lo más conve-



Doctor Jorge Carpizo.

niente para la Universidad. Y éste es también indudablemente el único camino legal en caso de no alcanzarse el consenso. Así lo volvió a manifestar la Comisión de la Rectoría en la reunión del viernes 16 del presente mes.

(pasa a la página 2)

La M en C Arlette López Trujillo

Directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

• Le dio posesión el Secretario General de la UNAM

Mensaje del Rector de la UNAM a la comunidad universitaria

(viene de la página 1)

Ayer envié a las Comisiones respectivas del Consejo Universitario, para su dictamen, ambas propuestas: la de la Comisión de Rectoría y la de los representantes del CEU. El mismo día que las Comisiones entreguen sus dictámenes convocaré al Consejo Universitario para que sesione en pleno quince días después y discuta ampliamente estos asuntos.

El Consejo Universitario deberá sesionar, como siempre lo ha hecho, con la más amplia libertad, sin ninguna coacción o violencia.

El problema que afronta la Universidad ha despertado el interés de amplios grupos por participar, por intercambiar ideas, por ser oídos y ser protagonistas de una discusión universitaria que a todos interesa y a todos afecta. En este sentido se han manifestado consejos técnicos, consejos internos, asociaciones, colegios de profesores e investigadores, grupos estudiantiles, los dos sindicatos de la Institución y exalumnos, quienes, de acuerdo con lo normado por la Ley Orgánica, forman parte de la comunidad.

Asimismo, diversos sectores han manifestado que la problemática general de la Casa de Estudios debe ser analizada en un Foro, Asamblea o Congreso.

La Comisión de la Rectoría recogió esta idea y por ello en la mencionada sesión del pasado viernes 16 expresó que debe ser el Consejo Universitario el que conozca y discuta la posibilidad de convocar a uno o varios foros universitarios, y fijar los procedimientos y las reglas para su funcionamiento.

Reitero que en la próxima sesión del Consejo Universitario, en el orden del día, se listará la discusión sobre la apertura de uno o varios foros universitarios para que el Consejo Universitario decida el carácter de ellos, su agenda de trabajo, modalidades y funcionamiento.

Está claro que dicho foro o foros tienen que garantizar la libre participación de todos los sectores de la comunidad, tienen necesariamente que reflejar la pluralidad misma de la Institución. No pueden apoderarse de ellos un grupo o una sola organización porque esto sería contrario a los fines de la Universidad. Los foros no deben caer en el asambleísmo; tendrán que ser los debates de la inteligencia y la razón encaminados a la superación y mejoramiento de nuestra Casa de Estudios.

Pasos hacia adelante, ninguno de retorno a tiempos ya superados en la Universidad. La Rectoría apoyará la idea de abrir éste o estos foros, pero será la representación de toda la Universidad quien decida y, en su caso, fije las reglas. No debemos olvidar que en el Consejo Universitario se encuentran estudiantes que pertenecen al CEU, así como algunos de sus asesores.

La Rectoría continúa abierta al diálogo; estoy convencido que es el mejor camino para que los universitarios logren entenderse. Exhorto al CEU a reiniciar el diálogo y a que se replantee la forma del mismo para que se pueda llevar a cabo de la mejor manera para el bien de la UNAM. No podemos permitir un enfrentamiento entre los universitarios.



Aspecto de la ceremonia en la que el doctor Jorge Carpizo leyó su mensaje a la comunidad universitaria.

Creo firmemente en el postulado de nuestra legislación de que los problemas de la Universidad deben ser resueltos exclusivamente por los universitarios, con formas y procedimientos dignos de nosotros, sin que intervengan agrupaciones o grupos ajenos. En una comunidad con las dimensiones de la nuestra, heterogénea en su composición e ideológicamente plural por naturaleza, el diálogo, la argumentación razonada e informada, el convencimiento franco y la persuasión inteligente, son los instrumentos para resolver las diferencias y dar unidad a los propósitos comunes.

La Universidad no puede abdicar de sus principios fundamentales.

La Universidad no puede ceder a la fuerza contra el entendimiento

La Universidad no aceptará la intolerancia para imponer fines contrarios a los que le señala su Ley.

La UNAM ha demostrado que formamos una comunidad responsable y que puede ser gobernada sin injerencias extrañas a ella.

No podemos permitir que peligre lo que varias generaciones de universitarios han defendido y preservado: su autonomía y nuestras libertades de cátedra e investigación.

Estamos obligados a luchar por la razón y la inteligencia crítica.

Convoco a todos los universitarios, maestros, investigadores, técnicos, estudiantes y trabajadores administrativos a defender a nuestra Institución dentro del principio de convivencia democrática.

La razón en la libertad debe y tiene que prevalecer en nuestra Casa de Estudios.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria, DF, 20 de enero de 1987.

Directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

• Le dio posesión el Secretario General de la UNAM

La M en C Arlette López Trujillo fue designada nueva directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI) por la H. Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución del doctor Sergio Jara del Río.

Durante la ceremonia de toma de posesión de la maestra López Trujillo, efectuada el martes pasado en la Sala de Juntas del plantel, el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, manifestó que en estos momentos de reflexión y análisis por los que atraviesa la Institución, se requiere de toda la determinación de sus integrantes para avanzar en los proyectos tendientes a lograr la superación académica.

La Universidad, dijo, demanda actitudes razonables y de capacidad para sumar todos los esfuerzos para hacer de la misma una comunidad bien integrada. "Los momentos actuales así lo requieren".

"Hemos aceptado el reto de ser mejores. Estoy cierto de que se encontrarán la vías necesarias para construir una Universidad diferente", puntualizó.

A su vez, la M en C Arlette López Trujillo, después de agradecer su designación, manifestó que pondrá todo el empeño que esté de su parte para cumplir adecuadamente las nuevas tareas que inicia.



El doctor José Narro dio posesión a la M en C Arlette López Trujillo como directora de la ENEPI Iztacala, en sustitución del doctor Sergio Jara del Río.

Por su parte, el doctor Sergio Jara del Río señaló que las tareas de la ENEPI demandan mucho esfuerzo, por lo que pidió a los asistentes toda la ayuda posible para la nueva administración, a fin de cumplir satisfactoriamente todos los objetivos.

(pasa a la página 31)

Estará abierta hasta mañana

"Expo-almacenes 87"

• Muestra de los bienes de uso recurrente con que cuentan los almacenes de la Dirección General de Proveeduría, así como su codificación y precio actual

Durante el año anterior fue posible percatarse de dos aspectos que intervienen directamente en la consecución de los fines de la Dirección General de Proveeduría.



El ingeniero Pablo García y Colomé resaltó la importancia de una mayor comunicación entre las dependencias universitarias y la Dirección General de Proveeduría.

ría, en lo que a economía, calidad y tiempo de oportunidad se refiere: la necesidad de lograr una mayor comunicación entre las dependencias universitarias y la DGP, así como de que las mismas programen anualmente todas sus compras.

Expresó lo anterior el ingeniero Pablo García y Colomé, titular de la citada Dirección, durante la ceremonia en la cual los doctores Miguel Acosta Romero y Octavio A. Rascón Chávez, directores de las facultades de Derecho e Ingeniería, respectivamente, inauguraron la Expo-almacenes 87; el acto fue presidido por el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, el pasado 19 de enero.

En lo que toca a la comunicación, continuó el ingeniero García y Colomé, cabe recalcar la importancia de que cada dependencia conozca los bienes de uso recurrente con que cuentan los almacenes de la Dirección, su codificación y el precio actual. Asimismo, con el fin de mejorar las relaciones con éstas, se les enviará información periódica durante el año. Todo esto permitirá optimar los recursos presupuestales de las distintas dependencias.

El ingeniero García y Colomé indicó que si las dependencias planean sus adquisiciones en forma anual, la Dirección las podrá realizar por concurso entre los distintos proveedores y, simultáneamente, se surtirá no sólo de los bienes de uso recurrente, sino de equipos y otros artículos. Si se procede de este modo, dijo, se reducirán evidentemente los costos.

(pasa a la página 31)

Primer Seminario de Capacitación y Actualización

Con el propósito de elevar el nivel profesional de los miembros de la Oficina de Auditoría Interna, esta área formuló un programa integral de capacitación para el mejor desarrollo de sus actividades. El programa inició con la realización del Primer Seminario de Capacitación y Actualización, del 7 al 16 del presente mes.

Entre los temas abordados en el seminario se pueden mencionar el control interno por objetivos, aspectos generales de nuestra legislación y de los manuales, auditoría e informática y algunos conceptos modernos sobre auditoría interna, todos ellos con el objeto de elevar el nivel profesional de los auditores y capacitarlos para el desarrollo de nuevos programas de auditoría interna.

Es propósito de la Oficina del Auditor Interno hacer del conocimiento de los titulares de las diferentes dependencias universitarias las actividades que se llevarán a cabo en sus áreas, así como las fechas en que se pretende realizarlas, con el fin de que las mismas preparen la documentación y elementos necesarios para la revisión.

Para ello se pretende concertar una plática previa con los titulares de las dependencias programadas para darles a conocer los objetivos que el área de auditoría interna, por indicaciones del Patronato Universitario, pretende a fin de que la auditoría sea un elemento de utilidad para la identificación y corrección de posibles deficiencias en los controles internos de las entidades.

En la ceremonia de clausura del seminario estuvieron los CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor de la UNAM; Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; Juan Manuel Portal, presidente fundador del Instituto Mexicano de Auditores In-



La Oficina del Auditor Interno formuló un programa integral que pretende elevar el nivel profesional de los auditores y capacitarlos para el desarrollo de sus funciones.

ternos, y Carlos Isoard, presidente del mencionado instituto, quien asistió como invitado de honor. Asimismo, participó el CP Luis Torregrosa, auditor interno de esta Casa de Estudios, quien agradeció la presencia de los asistentes y exhortó a su personal a redoblar esfuerzos en estos momentos difíciles para la Institución.

Participaron como ponentes en el seminario, además de los mencionados, los CP Fernando Calvillo, Jesús Cano, Juan Manuel Feroso, Aurora Camacho, Andrés Atala y la licenciada Carmen Rodríguez. ■

Ciclo de conferencias

NUESTRA UNIVERSIDAD HACIA EL FUTURO

Maestros e investigadores, preocupados por el futuro de nuestra máxima Casa de Estudios, han organizado un ciclo de tres mesas redondas sobre las humanidades, las ciencias y las artes, para analizar la situación actual que vive la Universidad, así como su prospectiva.

Se invita a la comunidad universitaria a asistir al auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la Biblioteca Nacional, Centro Cultural, a las 19:00 h.

La mesa contará con la participación de miembros del personal académico y de alumnos.

Las artes, 22 de enero. Moderadora: doctora Beatriz de la Fuente. Arquitecto Luis Arturo Ramos. Comentarista: alumna Evangelina Gómez (facultades de Arquitectura y Filosofía y Letras). Maestro Julio Estrada. Comentarista: alumno Germán Romero (Escuela Nacional de Música). Maestra Eugenia Revueltas. Comentarista: alumno Javier Cuétara (Facultad de Filosofía y Letras).

Organizadores: Comité Mexicano de Ciencias Históricas (CMCH), Cultura Jurídica, AC, Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería (SEFI), Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Química, Sociedad Filosófica Iberoamericana (SOFIA), Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Sociedad Latinoamericana de Estudios sobre América Latina (SOLAR), Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología y Sociedad Mexicana de Historia de la Filosofía de la Medicina.

La Constitución de 1917, expresión de un pueblo que supo desafiar su destino

- *Recogió en sus preceptos los ideales revolucionarios, aspiraciones y sentimientos de los mexicanos*
- *Para entenderla es necesario penetrar en la profundidad ideológica del movimiento social que le dio origen*
- *Se inauguró el ciclo "La Constitución mexicana 70 años después" en el Teatro de la República, en Querétaro*



El licenciado Jorge Madrazo participó en la inauguración del ciclo de mesas redondas "La Constitución Mexicana 70 años después".

La constitución de 1917 es el más completo ejemplo de que los mexicanos sabemos afrontar y vencer las adversidades, demostrar que no nos arredran las dificultades y las crisis temporales; que sabemos superar nuestros problemas y que tenemos imaginación para idear nuevas y creativas formas de desarrollo y superación en todos los órdenes de la vida social.

Así se expresó el licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades de la UNAM, durante la inauguración del ciclo de mesas redondas denominado **La Constitución mexicana 70 años después**, el cual fue puesto en marcha el pasado lunes en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, por el gobernador de la entidad, licenciado Mariano Palacios Alcocer.

El Coordinador de Humanidades acudió en representación del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, a la ronda de conversaciones organizadas con motivo del septuagésimo aniversario de la promulgación de la Constitución Política mexicana; aseveró también que los momentos actuales no son de titubeos ni de incertidumbres, sino de decisiones firmes y de convicciones.

El homenaje que se le rinde a nuestro código político implica no sólo el cumplimiento de sus preceptos, sino continuar en la lucha que la sociedad exige de todos los mexicanos, para resolver sus dificultades y encontrar fórmulas de progreso social, apuntó.

El orador universitario manifestó en su discurso que las aspiraciones, ideales y sentimientos del pueblo mexicano

fueron expresados ahí, en el propio Teatro de la República, hace 70 años, y finalmente fueron fundidos y plasmados en un documento "que significaba la más hermosa creación de un pueblo que supo desafiar a su destino y cambiar la ruta de su historia.

"Nadie puede conocer, ni entender, nuestra Constitución, si no penetra en la profundidad ideológica del movimiento social que le dio origen y en las discusiones que hace 70 años iluminaron a la República entera".

Puntualizó el licenciado Madrazo que en estos tiempos difíciles "todos sabremos estar a la altura de nuestras responsabilidades".

Al poner en marcha los trabajos que se desarrollarán cada lunes, hasta el 6 de abril, el Gobernador del estado de Querétaro dijo, entre otras cosas, que el ciclo **La Constitución mexicana 70 años después** tiene especial significado en la situación de crisis que se vive, ya que es una invitación a la reflexión de los mexicanos.

También destacó la importancia que tienen para la vida mexicana las normas constitucionales que rigen al país, y aludió las reformas a la Carta Magna impulsadas por el Presidente de la República "en beneficio del pueblo de México".

En su oportunidad, el licenciado Braulio Guerra Malo, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, exaltó las instituciones fundamentales heredadas de la Constitución, como son la forma de gobierno, la soberanía popular, la división de poderes y los derechos individuales; pero además, dijo, recogió en sus preceptos los ideales revolucionarios del pueblo mexicano y de su historia, como son el anhelo de libertad y de una vida digna.

Tras decir que la Carta Magna es el instrumento más importante para la vida nacional, el Rector de la UAQ reconoció que muchos aspectos constitucionales son un ideal que dista mucho de su factibilidad en todos y cada uno de sus capítulos.

Reflejo del dinamismo de la vida social

Precisó más adelante que a partir de su promulgación, la Constitución que nos rige ha sufrido más de 160 reformas. En el presente sexenio, las modificaciones que se han aprobado reflejan la realidad dinámica de la vida social y contribuyen a la solución de muchos de sus problemas.

Al mencionar algunas de las reformas y modificaciones hechas a la Ley Suprema de la nación, el licenciado Guerra Malo resaltó las concernientes al derecho de protección a la salud; la elección de 200 diputados de representación proporcional y la eliminación de topes para obtener diputaciones de representación proporcional, entre otras de igual importancia.

Durante el desarrollo de la primera mesa redonda de las doce que comprende el ciclo, en su ponencia **La Revolución de 1910 y la Constitución**, el doctor Horacio Labastida, actual director de la Revista de la Universidad y quien fuera embajador de México ante Nicaragua, planteó que la Constitución mexicana sigue teniendo el mismo sentido para los mexicanos actuales como lo tuvo para quienes vivieron su promulgación en 1917.

(pasa a la página 29)

Demandan mayor flexibilidad del CEU y la Comisión de Rectoría con respecto a sus propuestas

A la Comisión de Rectoría,
Al Consejo Estudiantil Universitario,

A la comunidad universitaria:

Preocupados por el rompimiento del diálogo entre el Consejo Estudiantil Universitario y la Comisión de Rectoría, y por la posibilidad de una huelga estudiantil, los integrantes del Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas, en junta del 21 de enero de 1987, decidimos manifestar lo siguiente:

1. Es necesario y urgente el restablecimiento del diálogo entre ambas partes, con una renovada flexibilidad entre las propuestas, para llegar a una solución del conflicto en su actual situación de tensión, y abrir así una mejor plataforma de entendimiento.
2. Ofrecemos nuestra participación y estamos en disponibilidad para, como miembros de una comunidad de investigación (e invitamos a otras a tomar acti-

tudes similares), hacer posible la discusión que resuelva esta fase del conflicto.

3. Como parte del actual proceso de transformación de la Universidad, los investigadores y profesores de ésta deberán manifestar, en forma más amplia que la que permiten los actuales órganos colegiados, sus opiniones y criterios para contribuir, con la suficiente representatividad formal, a los cambios que requiere nuestra Universidad.
4. Estamos convencidos de que los cambios particulares y estructurales que sean necesarios requieren de una reunión universitaria futura, de amplia dimensión, cuyas modalidades y mecanismos están por definirse y donde los diversos sectores de la Institución estén debidamente representados.

Por el Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Estéticas.

La directora: doctora Elisa García Barragán.

El personal académico del Instituto de Geología expone su posición con respecto a la amenaza de huelga estudiantil

El Personal Académico del Instituto de Geología de la UNAM, reunido en asamblea general el 15 de enero de 1987, acordó:

- a) Manifestarse en contra de la amenaza de huelga expresada por el CEU para el próximo día 29 de enero del presente año, como medio para resolver las discrepancias originadas por la Reforma Universitaria.
- b) Apoyar en forma mayoritaria

las reformas académicas aprobadas por el Consejo Universitario el día 11 de septiembre de 1986.

- c) Rechazar la constitución de un Congreso Universitario como mecanismo para ventilar dicha reforma.

LA COMISION

Doctor Víctor Malpica Cruz
M en C Oscar Carranza C.
Doctor José C. Guerrero G.



Se pronuncian por la continuidad del diálogo y contra el paro de actividades

A los universitarios:

En el Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina se manifiesta que no se deben de ninguna manera suspender las actividades docentes, de investigación y administrativas, ya que la Universidad se hace de acuerdo a sus actividades sustantivas: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, y para lograr modificaciones que permitan mejorar a éstas es fundamental la continuidad de las mismas, así como llevar a cabo los cambios o reformas

Denuncia abuso de autoridad en el Instituto de Física

Doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM,

Presente:

En el mes de noviembre de 1986 envié un comunicado a la Defensoría de los Derechos Universitarios con el fin de denunciar el abuso de autoridad del secretario administrativo del Instituto de Física de esta Universidad, señorita María del Pilar Castellanos López, quien ordenó deliberadamente la disminución de un pago de tiempo extra ya trabajado, hecho que se

que sean necesarios, debiendo validar éstos por su experiencia y si son inoperantes debatirlos racionalmente y proponer otros que mejoren a los anteriores.

Consideramos que el paro rompería con el sentido universitario del diálogo honesto, aun cuando existan puntos de discusión; creemos, por el bien de la Universidad y del país, que no se debe excluir la razón del diálogo, esperando así que este conflicto se resuelva favoreciendo las modificaciones que lograrán el sentido de superación propuesto.

Razón por la cual apoyamos aquellos ajustes en los que se muestra una franca disposición al cambio para enriquecer la reforma, que llevarán con toda seguridad a nuestra Universidad a cumplir sus actividades sustantivas.

Los puntos a discusión deberán ser confrontados con los diversos sectores que integran la Universidad, antes de que se presenten al Consejo Universitario para que puedan llevar un consenso previo.

Responsable: doctor Joaquín Reyes Téllez

(Se anexan 14 nombres con sus respectivas firmas).

Opina sobre los problemas que actualmente se plantean en la UNAM

En relación con los problemas que actualmente se plantean en la UNAM, quiero manifestar que el diálogo concertado por el CEU y la Comisión de Rectoría me pareció de lo más interesante, tanto por lo que se dijo como por lo que apenas se mencionó, o simplemente se sugirió o se quiso decir, pero se quedó en los labios, o se pudo haber dicho, pero se esfumó la posibilidad de hacerlo.

A pesar de todo ello, lo primero que se notó es que deben afinarse los procedimientos de comunicación para lograr mayor congruencia. No se trata de hacer discursos aislados uno de otro, sino que es menester que fluya entre los interlocutores el hilo de la conversación, que muchas veces no logró establecerse.

Conviene reflexionar sobre la actitud de los participantes, pues nos han hecho sentir que su papel dentro del diálogo es confuso, ya que pareciera que se trata de un pleito verbal en el que, por eso, por ser pleito, las posiciones son irreducibles. Existiendo verdaderamente el propósito que los reúne y exis-

tiendo, como de hecho existen, puntos de vista diferentes para los problemas, no por ello ha de tratarse como enemigo al interlocutor, pues en este caso no hay adversario que vencer.

Dentro del diálogo se han vertido algunas opiniones que, por su alcance, habría que rescatar. Me estoy refiriendo: 1. al carácter gratuito que debiera tener la enseñanza universitaria; 2. la dotación suficiente de becas para los estudiantes con talento y sin recursos, y 3. a la necesidad de que cuanto antes los investigadores universitarios aporten al gobierno de la República una solución al problema de la deuda externa. Ojalá que haya manera de realizarlas.

Por otra parte, de la riqueza del diálogo se desprende que en un país como el nuestro, cuyas características políticas y socioeconómicas propician el florecimiento de todas las miserias, es indispensable que la Universidad finisecular que queremos construir se fundamente en esa expresión de injusticia social, para cambiarla.

(pasa a la página 28)

demonstró con la documentación enviada a la misma y que de haberse podido resolver en mi dependencia no los hubiera distraído.

En este mes de enero de 1987 me fue contestado con el oficio No. 1.2/01/87 de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que con relación a mi "queja" y dado el análisis de la misma se concluía lo siguiente:

- a) Que el problema es eminentemente laboral, materia que el mencionado órgano excluye de su competencia en los términos del párrafo segundo del artículo 7º de su Estatuto y fracción III del artículo 13 de su Reglamento (el cual obviamente desconozco).
- b) Que me dirija a la señorita Castellanos para hacer las aclaraciones pertinentes, y

- c) Si después de hecho esto considero que siguen siendo afectados mis derechos, acuda entonces a la Comisión Mixta de Conciliación.

Señor Rector, conozco bien las instancias para resolver un asunto laboral, y tengo entendido que la Defensoría de los Derechos Universitarios es un organismo creado, dada su buena disposición, para proporcionar a los universitarios una instancia para resolver problemas legales (no laborales), como en este caso los abusos de autoridad.

Es por esto que informo a usted y denuncio nuevamente las acciones antiuniversitarias del Secretario Administrativo mencionado, como lo demuestra el problema que me consta y en otros tantos que se podrían mencionar, como son: con-

cesiones al personal de su simpatía en autorizaciones de retardos y días económicos a posteriori, medias plazas no trabajadas; el levantar actas administrativas en contra del personal cuando éste sale a hacer efectivo su cheque en día de pago, etcétera, lo cual puede comprobarse fácilmente con la revisión de la documentación correspondiente y que en un momento dado contradice claramente su política de renovación de nuestra Universidad.

Atentamente.

María Teresa Palafox Domínguez.

Secretario
Instituto de Física, UNAM.
Credencial No. 54088

Con las primeras pruebas atómicas efectuadas en la atmósfera a finales de los años cincuenta, la gente, y especialmente la comunidad científica, empezó a preocuparse al medir las consecuencias que traía la existencia de una gran cantidad de radiactividad en el ambiente. El aumento de radiactividad y la presencia de radionúclidos era alarmante, por lo cual hubo un acuerdo general para prohibir dichas pruebas en 1963. Sin embargo, el daño ya estaba hecho. No obstante, diversos científicos iniciaron estudios sobre radiactividad a fin de conocer más sobre el problema, interesándose particularmente en el ambiente marino, el cual era uno de los más afectados.

Dichos estudios, que se iniciaron en varios países, contribuyeron a impulsar investigaciones a nivel internacional, llegándose a formar en 1962 el Laboratorio Internacional de Radiactividad Marina en el Principado de Mónaco, auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Este organismo se encargó, conjuntamente con varios países, de estudiar y vigilar la presencia de los radionúclidos en el mar, a fin de saber si representaban realmente un problema para el ser humano.

Los estudios se orientaron desde un principio hacia dos aspectos del problema: proteger al ser humano y utilizar la presencia de radionúclidos en el agua como trazadores de un movimiento y analizar su geoquímica y algunos de sus procesos bioquímicos.

Un tercer aspecto, el de las relaciones internacionales, se ha incorporado recientemente al estudio, con la finalidad de decidir el destino de los desperdicios radiactivos, debido a que la producción de energía nuclear genera una gran cantidad de desechos que representan un problema serio.

Al respecto, se ha realizado una propuesta que consiste en que se depositen en el fondo del mar, situación que ha originado polémica entre los científicos, quienes no se ponen de acuerdo sobre si la alternativa es la más aceptable.

Lo anterior ha dificultado el desarrollo de los estudios en diversos países, México entre ellos, donde existen pocos investigadores interesados en la radiactividad en el ambiente marino.

Un equipo mexicano investiga en esta materia

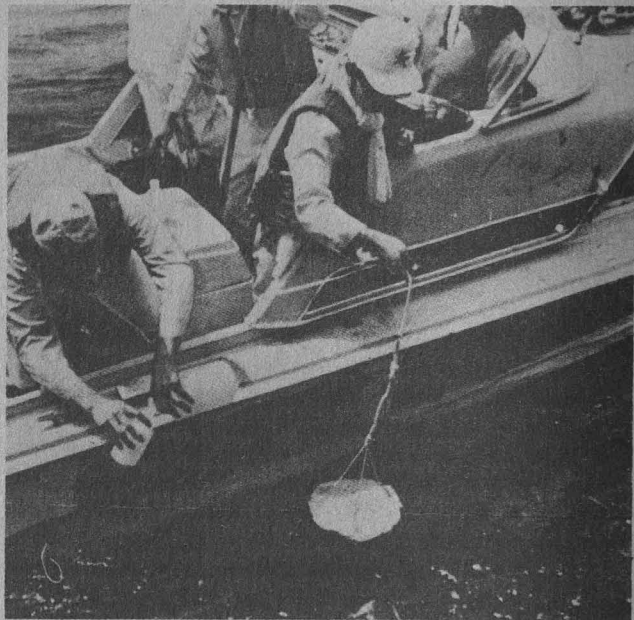
Un equipo pionero en la materia, coordinado por el doctor Laurence Mee Miller, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, actualmente en año sabático en el Centro de Estudios Nucleares, realiza un estudio encaminado a conocer más sobre la radiactividad en el mar y concretamente en los litorales mexicanos.

El proyecto, explica el doctor Mee Miller al ser entrevistado sobre el tema, se ha orientado hacia dos aspectos del problema: la distribución de radionúclidos como posibles productos de la industria nucleoelectrónica y principalmente la introducción de radioisótopos en aguas mexicanas, y la utilización de estos estudios para comprender mejor la geoquímica marina y de los contaminantes en general.

A través de estos estudios, señaló el doctor Mee Miller, se va a entender más lo que pasa con la introducción de metales pesados no radiactivos como contaminantes, a

Debe evaluarse su peligrosidad

La radiactividad en el mar



la vez que se realiza un estudio sobre los posibles efectos de los radionúclidos.

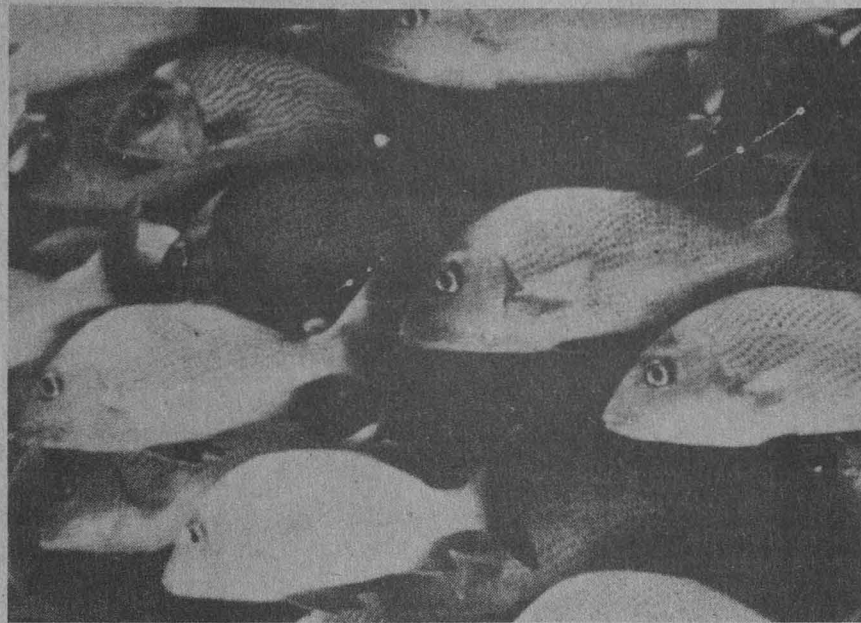
El entrevistado dijo que hasta ahora los estudios se realizan en sedimentos, con miras a la posible transmisión al organismo humano, y aunque los niveles de radiactividad en los organismos marinos que se encuentran comúnmente en las aguas mexicanas son muy bajos y no son causa de preocupación, es necesario e importante estudiar cómo se transmiten por cadena alimentaria, a fin de entender el proceso y con ello proteger en la medida de lo posible al ser humano.

Se sabe que el hombre ingiere constantemente un cierto nivel de radionúclidos naturales que no representan problema alguno. Sin embargo, cuando existen fluctuaciones en el ambiente, por ejemplo por pruebas atómicas o accidentes como el de Chernobyl del año pasado, se han podido detectar radionúclidos en alimentos como la leche, los ostiones y el pescado a un nivel bastante alto.

La fuente cósmica de radiactividad

Por otra parte, la fuente natural de radiactividad cósmica, que se ha llamado así debido a que proviene del constante bombardeo a nuestro planeta por los rayos cósmicos, los cuales inciden sobre la estratosfera y provocan reacciones nucleoquímicas en las que se forman algunos radionúclidos como el carbono 14, que se utiliza para fechar muestras arqueológicas, el berilio 7 o radioberilio y el tritio.

Por otro lado, cuando se formó la Tierra, hace aproximadamente cuatro mil quinientos millones de años, hubo una cierta cantidad de radionúclidos que cooperaron a la formación de la corteza terrestre y no han desaparecido



Doctor Laurence Mee Miller.

- Se estudia a nivel mundial y también en nuestro país
- En los organismos marinos que se encuentran en aguas mexicanas no se han hallado niveles alarmantes de radiactividad

todavía porque tienen una vida media larga, como el uranio 238, que está decayendo poco a poco hacia otros productos de vida media corta que se encuentran en el agua del mar.

Estos productos, agregó el investigador, tienen propiedades químicas distintas; algunos son solubles como el uranio o el polonio, mientras que otros son insolubles como el torio. Las propiedades únicas de cada núcleo los hace útiles como trazadores de procesos geoquímicos: transporte de masas de agua, sedimentación, etcétera.

A dichos radionúclidos se les caracteriza como primordiales, dándose el caso de que en algunos lugares hay concentraciones muy altas de radionúclidos primordiales; por ejemplo, en las playas de Brasil y de la India, donde existe hasta un 10% de torio en las arenas.

El gas radón, por ejemplo, radionúclido natural de vida media muy corta, se ha usado como detector de sismos, ya que al inicio de un temblor existe un aumento en la liberación de radón debido al resquebrajamiento de las rocas. En algunas minas de Estados Unidos y Japón se han colocado en lo más profundo detectores de radón, los cuales avisan la presencia de este gas, que sube justamente antes de que empiece un sismo. Aunque estos estudios se encuentran en etapa experimental, se piensa que en un futuro no muy lejano se aplicarán ya en forma definitiva y con bases científicas firmes.

Otras aplicaciones importantes de los radionúclidos se encuentran en la medicina; por ejemplo, algunos radioisótopos se utilizan dentro de la llamada medicina nuclear para el diagnóstico de ciertas enfermedades. Desafortunadamente, el desarrollo de los usos pacíficos de los radionúclidos en la medicina y como trazadores ha sido muy limitado por razones presupuestales. Cosa que no sucede con la llamada aplicación bélica, la cual ha proliferado en nuestros días y ha ocasionado accidentes en Es-

paña, Groenlandia y otros países donde han caído bombas al mar. Aunque los artefactos no explotaron, y no tenían por qué hacerlo, introdujeron en el ambiente marino cierta cantidad de plutonio, situación que se repitió cuando en 1968, al regresar por accidente a la estratosfera, un satélite artificial se quemó e introdujo también plutonio en el hemisferio sur.

El doctor Laurence Mee Miller, quien obtuvo su doctorado en la Universidad de Liverpool, en Gran Bretaña, en la especialidad de oceanografía química, señaló por último que sus investigaciones, en las cuales participa también la maestra en ciencias Anne Margreth Hansen, están encaminadas a proteger el ambiente marino, donde el hombre obtiene alimentos y que en determinado momento puede verse afectado. Debido a que una alta concentración de radionúclidos en el organismo humano puede tener efectos nocivos bien conocidos, principalmente alteraciones genéticas y cáncer en distintas modalidades. Sin embargo, esto supone niveles mucho muy altos, los que ciertamente no existen en la actualidad, pero se han presentado en sucesos como el de Chernobyl.

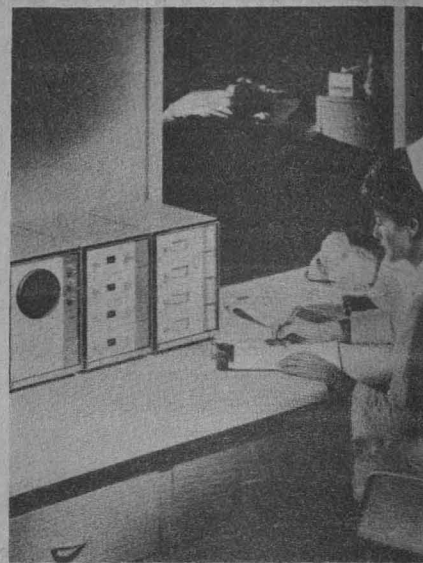
De ahí que el estudio se oriente básicamente a proveer de información a la comunidad científica sobre los pros y los contras de la utilización de energía atómica en situaciones como las anteriores y en el empleo de radionúclidos como trazadores de procesos ambientales.

Para la realización del estudio, el equipo del doctor Mee Miller cuenta con apoyo del propio Centro de Estudios Nucleares, el cual posee el equipo técnico necesario, así como del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, de donde es investigador y profesor-coordinador de un curso de maestría y doctorado sobre radiactividad en el Medio Marino, cuyo objetivo es informar a un grupo multidisciplinario del problema real de la radiactividad. ■



Determinan la actividad de los órganos internos

Relación de los ritmos biológicos con la administración de fármacos



La oscilación rítmica en función del tiempo, es una propiedad fundamental de los seres vivos que se observa a todos los niveles de organización biológica, desde los elementos constituyentes de la célula hasta el organismo, incluso la conducta social; en este sentido numerosas actividades y funciones de los órganos oscilan rítmicamente.

La temperatura corporal, la presión arterial, la actividad enzimática, la atención, el estado de ánimo y la coordinación muscular, lejos de ser procesos constantes experimentan variaciones regulares rítmicas, que cumplen un papel fisiológico determinado en el organismo, por lo que la integridad de la ritmicidad biológica se considera requisito de salud.

Estas oscilaciones armónicas, cuyos sustratos se les conoce como relojes biológicos, determinan en gran medida el funcionamiento temporal de los seres vivos y la susceptibilidad de éstos a los agentes ambientales; conceptos que se han venido manejando a lo largo de la evolución del pensamiento médico.

La información disponible señala que las primeras referencias a este fenómeno provienen de la medicina asiática; se sabe que en muchas de las antiguas culturas los fenómenos meteorológicos, como el desplazamiento periódico de los astros, la pluvialidad y la sequía, constituyeron elementos importantes para los pronósticos de salud y enfermedad.

Inicialmente se pensó que los ritmos biológicos representaban un simple reflejo de algún evento geofísico rítmico, como la salidad y puesta del Sol; en la actualidad se acepta que son de naturaleza endógena y de carácter innato; es decir, dependientes solamente de mecanismos acunados en la materia viva.

Sin embargo, se ha demostrado que son susceptibles de ser modificados por la manipulación de ciertos factores ambientales, particularmente a la iluminación, la temperatura, el magnetismo, el ruido y la alimentación, que de alguna manera alteran la actividad rítmica de los osciladores endógenos.

Existen épocas favorables para la administración de remedios

En épocas pasadas se manejó la idea de que existían días y épocas favorables para la administración de reme-

dios y otras medidas terapéuticas. Sin embargo, sólo hasta fechas recientes el tema de la dimensión temporal de los fenómenos biológicos cobró verdadero interés, logrando avances considerables en el conocimiento de su naturaleza.

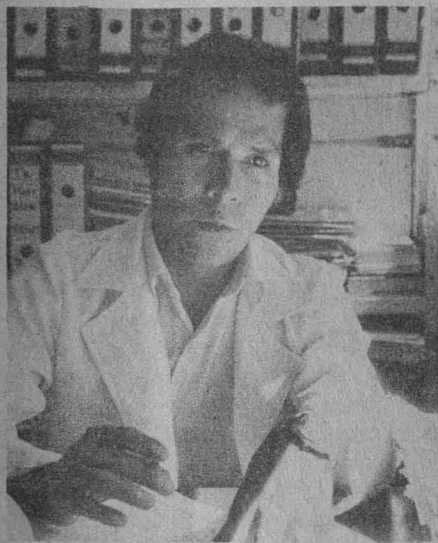
Los resultados de muchos estudios indican que a pesar de la constancia aparente de las características externas de los seres vivos, existen importantes variaciones en las actividades y funciones de numerosos órganos y sistemas, muchas de éstas ritmadas, siguiendo las modificaciones externas del día y la noche.

Manifestó lo anterior el doctor Alfonso Efraín Campos Sepúlveda, investigador del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina, quien indicó que en este sentido se ha identificado una gran variedad de ritmos en las diversas especies biológicas, las cuales difieren en cuanto a su frecuencia y amplitud.

Los ritmos biológicos, dijo, se clasifican de acuerdo a su frecuencia; se consideran de alta frecuencia aquellos cuya periodicidad es inferior a 30 minutos como las actividades neural, cardíaca y respiratoria. Los de frecuencia media son aquellos cuyo periodo va de 30 minutos a 6 días; el ciclo sueño-vigilia, la capacidad de atención, el vigor físico, la capacidad para resolver problemas, que varían en el transcurso de 24 horas, por lo que también se les conoce como circadianos (en torno a un día).

Se consideran de frecuencia baja aquellos ritmos cuyo periodo es mayor de 6 días; el ciclo menstrual, la liberación de ciertas hormonas y otras sustancias endógenas son ejemplos de este tipo.

La mayoría de las fluctuaciones rítmicas, continuó, no son tan evidentes en el sentido en que lo son los ritmos respiratorios, los cardíacos, el sueño-vigilia y menstrual, sino que sólo se les detecta cuando se realizan varias mediciones con la frecuencia y lapsos apropiados. Para este propósito existen métodos que permiten establecer la existencia de un ritmo biológico, básicamente el método del "cosenior", propuesto inicialmente por Halberg, en el cual el análisis de los resultados experimentales determina la ritmicidad de la variable estudiada; otro de los métodos que ofrece ciertas ventajas es el "peridiograma".



Doctor Alfonso Efraín Campos Sepúlveda.

- La oscilación rítmica es susceptible a la influencia de ciertos estímulos ambientales
- La intensidad del efecto del medicamento varía dependiendo de la hora del día o época del año en que sea administrado



Cada biosistema posee varios osciladores

Algunas de las características de los ritmos biológicos, señaló el especialista, es el hecho de que están determinadas genéticamente y son de naturaleza endógena; asimismo, persisten en ausencia de señales o de información temporal. Cada biosistema posee varios osciladores que están acoplados y jerarquizados. Al respecto, los intentos para caracterizar un reloj universal que comande los numerosos ritmos biológicos han sido desfavorables; éstos pueden ser influidos por manipulaciones de ciertos factores ambientales como el ruido y la luz. Asimismo, la distribución de la frecuencia y amplitud es característica particular para cada especie.

Se ha demostrado que los efectos de los fármacos pueden variar de manera rítmica en función del tiempo. La información disponible señala cambios significativos en el curso de 24 horas; estos hallazgos experimentales han tenido aplicaciones clínicas bien definidas.

Entendemos por fármaco, indicó, toda sustancia química que afecta los procesos vitales; dicho concepto incluye los medicamentos y gran número de agentes químicos que no tienen utilidad terapéutica.

Efecto de los fármacos

La información generada por la investigación científica de varias décadas ha permitido comprender, en cierta medida, los mecanismos por los cuales las sustancias químicas detienen o alteran el curso de las enfermedades. De igual manera puede aceptarse que la mayoría de los fármacos estimulan o deprimen las funciones normales (homeostasis).

Es importante señalar que la acción primaria de excitar o deprimir funciones o procesos se lleva a cabo por mecanismos muy complejos.

Por otro lado, continuó, numerosos reportes de investigación confirman que la respuesta biológica en diversas especies animales varía dependiendo de la hora de administración de los fármacos; dichos estudios incluyen depresores del sistema nervioso central (barbitúricos, anestésicos generales), estimulantes del sistema nervioso central (anfetaminas), analgésicos, antiinflamatorios, etcétera.

La mayoría de los casos refiere a variaciones en el curso de 24 horas (circadianos), ya que las investigaciones encaiminadas a demostrar la existencia de oscilaciones de larga duración a los efectos de los fármacos son muy escasas.

El hecho de que existan fluctuaciones en la sensibilidad de los organismos a los efectos de los fármacos no es sorprendente, si se considera que los sistemas biológicos fluctúan rítmicamente en función del tiempo, por lo que se deduce que el organismo es una entidad bioquímica y fisiológicamente distinta durante las diferentes fases de un determinado ciclo.

Respecto a la probable naturaleza de las variaciones temporales en la respuesta a los medicamentos, se han propuesto varias posibilidades, una de ellas señala que dichas fluctuaciones son la consecuencia de variaciones temporales en la velocidad de absorción, distribución, biotransformación o de eliminación de los medicamentos (proceso cronofarmacocinético) o bien variaciones rítmicas en la sensibilidad de los órganos blandos a los efectos del fármaco (cronofarmacodinamia).

Lo anterior surge debido a las fluctuaciones armónicas en la cantidad o en la cualidad de los receptores farmacológicos que determinan una mayor o menor susceptibilidad a los efectos de los fármacos. Ambos conceptos se fundamentan en la información generada en los últimos años.

Sin embargo, comentó, cualquiera que sea el o los mecanismos responsables de la oscilación rítmica en los efectos de los fármacos, se considera al conocimiento del fenómeno cronofarmacológico con proyección diagnóstico-terapéutica.

A nivel aplicativo, es de esperarse que mediante la caracterización cuantitativa de la sensibilidad de los sistemas biológicos a los distintos efectos de los agentes farmacológicos y cualitativa del manejo orgánico de esta sustancia, puede llegarse a la administración de medicamentos bajo esquemas cronobiológicos dependientes de los relojes biológicos.

Es necesario señalar, finalizó, la relevancia de dar a conocer el propósito de optimizar los esquemas terapéuticos en cuanto a la hora de administración, para lograr los máximos efectos benéficos y reducir o evitar las reacciones colaterales, aun las tóxicas de los fármacos; lo que permitirá entender y superar algunos fracasos de la farmacoterapia.

Son múltiples los factores que provocan incertidumbre en el panorama económico y social del país. Las condiciones internas y externas: descomposición del aparato industrial, inflación, endeudamiento público y privado, desempleo, caos petrolero, fuga de divisas, entre otros elementos, presentan serias dificultades para encontrar soluciones adecuadas tendientes a superar la situación actual y sugieren además una perspectiva bastante inestable a futuro.

En ese contexto, la situación de la actividad económica que enfrentan los empresarios de la industria automotriz refleja el panorama general del país.

A los anteriores señalamientos, formulados por la licenciada Margarita Camarena Luhrs, del Instituto de Investigaciones Sociales, en su trabajo denominado **Empresarios de la industria automotriz en México**, se sumó su apreciación en el sentido de que actualmente parecen acumularse factores nocivos que agravan la falta de uniformidad en el comportamiento de esta actividad.

En opinión de la investigadora universitaria, el comportamiento de la industria automotriz en 1986 ha sido una clave. En él debían confirmarse las tendencias previstas para la recuperación del dinamismo productivo registrado años atrás. Sin embargo, su desenvolvimiento echó por tierra lo pronosticado para ese año y los dos siguientes, tan sólo en el primer semestre.

El pronóstico para la producción de vehículos en 1986 era, a principios de año, de unas 370 mil unidades. De acuerdo con la respuesta observada en el consumo durante la primera mitad del año, esta cifra se redujo a 270 mil; el volumen de producción se aproxima al registrado en 1976, con el agravante de que, actualmente, la capacidad productiva instalada es mucho mayor que entonces.

A diferencia de otros momentos recesivos en la evolución de la industria automotriz, ahora se puede observar que se trata de una caída mucho más pronunciada y de mayor duración. Las dificultades que se han ido agregando a la situación del país complican la definición de expectativas por parte de los empresarios, pues el horizonte de lo previsible se vuelve demasiado inmediato, con lo cual se limita el alcance de las decisiones y la certeza de los pronósticos para plazos más largos.

La licenciada Camarena Luhrs plantea que "los pronósticos que se formularon tan sólo hace un par de años en el sentido de recuperar, hacia fines de la presente década, los niveles alcanzados en 1980, que representaron el máximo alcanzado en la historia de la producción y venta nacional de la industria automotriz, confirman su irrealdad actualmente. Estos pronósticos serán sustituidos por otros elaborados con criterios acordes con la severa caída que se tuvo en 1986".

Debe reajustarse la relación entre producción y mercado

Señala que lo interesante al respecto, además del reto que representa sostener un ritmo de producción en condiciones difíciles, consiste en que la recuperación de la industria automotriz tiene ahora, y desde 1982, un carácter distinto. La competencia entre fabricantes y el comportamiento del consumidor exigen una nueva orientación de la política empresarial para adaptar los términos de la relación entre producción y mercado.

A partir de 1983, con el Decreto para la Racionalización de la Industria Automotriz y las Reglas para su Aplicación publicadas un año después, la fabricación de vehículos para transporte colectivo y de gran tonelaje pasó a ser objeto de control gubernamental, mientras la fabricación de automóviles y vehículos para transporte individual, así como de carga en tonelajes medios y pequeños, quedó en manos de las armadoras extranjeras.

Esta división del trabajo en la industria automotriz fortaleció la influencia extranjera en las empresas de esta rama y permitió deslindar responsabilidades del sector nacional-estatal, productor de camiones, y del privado extranjero, productor de automóviles, sujetando aún más a los fabricantes nacionales de autopartes.

Entre otras cosas, el estudio de la licenciada Camarena Luhrs señala que la industria automotriz está altamente monopolizada y el proceso de concentración y centralización del capital prosigue aún. La configuración de tres grandes productoras en el nivel mundial, los convenios y acuerdos entre firmas, el reparto de los mercados y la nueva división internacional del trabajo que dio forma

Notable descenso de las ventas Futuro incierto de la industria automotriz en México

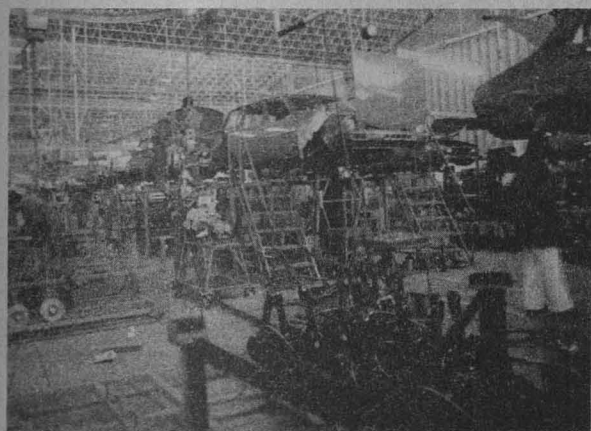
Licenciada Margarita
Camarena Luhrs.



a la idea del "auto mundial" a fines de la década pasada, son algunos de los rasgos que caracterizan a esta rama de la producción industrial.

Presentado durante el seminario **Los empresarios y las empresas en México**, convocado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, AC, el año pasado, el trabajo de la investigadora universitaria destaca además que la reestructuración de la industria automotriz en México se expresa de dos formas: la primera deriva de cómo se re-adapta la dinámica de la producción a las exigencias internacionales, y la segunda depende del sentido que toma el proceso de fabricación interno, condicionado por la expansión mundial del capital y el complejo industrial que incluye a la industria automotriz también en el plano internacional y por el proceso industrial global que tiene lugar en el país.

En otra parte del trabajo se hace la observación de que más de la tercera parte de los 4,000 componentes de cada uno de los automotores, son elementos importados. La industria automotriz en México es una de las que tienen los



- El volumen de producción se aproxima al registrado en 1976
- Se ha fortalecido la influencia extranjera en esta actividad
- Importada, la tercera parte de los componentes de un automotor



niveles más bajos de integración nacional en Latinoamérica, por lo cual la producción nacional padece una gran sujeción a la fabricación extranjera de componentes automotrices básicos.

Desaparición del hombre-empresa

La investigadora del IIS aprecia que el hombre-empresa de la industria automotriz en México ya desapareció, para ser sustituido por consejos de administración.

Por otra parte, la participación empresarial nacional en la gestión de esta industria se ha reducido y desplazado hacia el comercio o la maquila.

En la perspectiva de la asociación empresarial de la industria automotriz en México, se observa una presión capaz de romper el orden establecido durante muchos años, pues están modificándose significativamente el conjunto de propósitos y valores que la han regido. De la defensa de ese conjunto de condiciones que permitieron la obtención de beneficios extraordinarios, se pasa ahora a la lucha por asegurar la generación continua de los mismos.

Las medidas tomadas por los empresarios para simplificar los problemas tienden a actuar principalmente sobre los factores económicos afirmando su presencia individual-grupal. Adoptan prácticas que han resultado acertadas en otros países latinoamericanos, y medidas que en muchos casos tienen el carácter de experimentos o tanteos que complican la situación o aumentan la confusión e incertidumbre.

Las medidas asumidas por el empresario automotriz mexicano oscilan entre la cautela y la audacia para lograr una estructura más flexible y adaptable a las cambiantes condiciones. Sin embargo, apunta la especialista, no resulta exagerado afirmar que enfrenta, además de una serie de cambios imprevistos, una transformación profunda en los factores sobre los que se había hecho depender todo el funcionamiento anterior.

Sin poder apreciar aún el grado en que tales medidas sustituirán el funcionamiento anterior de esta industria, la investigadora advierte que es seguro que darán lugar a una nueva estructura y operación de la actividad automotriz.

Más adelante comenta que en la transición por la que atraviesa la industria automotriz, resulta claro que el empresario en México enfrenta riesgos enormes, especialmente el de origen nacional. Las expectativas son confusas y contradictorias. La situación actual hace forzoso el enfrentamiento entre los miembros de la actividad, de tal manera que los más "débiles" son expulsados y los "fuer-tes" estrechan sus vínculos.

Asimismo, "todo parecería indicar que la recomposición de la actividad industrial automotriz y de las modalidades de asociación empresarial que le corresponden actualmente en México afirman nuevos términos de su subordinación al capital extranjero".

Al concluir su trabajo, la licenciada Camarena Luhrs sostiene que existen los recursos y se pueden aprovechar las condiciones actuales, así como la experiencia desarrollada en el país, para obtener una mejor posición en el concierto internacional de la industria automotriz. Finalmente, sostiene que del éxito con que se logre lo anterior dependerá la supervivencia a largo plazo del empresario nacional y, con ello, el reparto más equitativo de los beneficios que esta industria proporciona. ■

Los accidentes domésticos

- Representan aproximadamente un tercio de todas las muertes accidentales, según estudios en el noreste de Europa
- La causa más común son las caídas, que son frecuentes entre las personas mayores de 65 años

El accidente es uno de los fenómenos más antiguos de la historia del ser humano. Es posible que, tras haber descubierto cómo emplear el fuego, las lesiones debidas a quemaduras hayan constituido uno de los accidentes más frecuentes de la época.


Desde un principio, es probable que el accidente doméstico fuera habitual entre quienes más tiempo pasaban en el hogar, como el caso de mujeres, niños y ancianos. Para los hombres, cazadores por excelencia, el riesgo debió ser distinto.

Las costumbres han cambiado, pero las actividades del hogar persisten, aunque ahora bajo características diferentes por la inserción de nuevas tecnologías y formas de procesar los alimentos y mantener las habitaciones y la ropa en buenas condiciones. Así pues, puede decirse que se advierte la presencia de nuevos riesgos. Las cocinas tienden a transformarse en sitios con aparatos y equipos modernos, tanto a nivel mecánico como eléctrico, que pueden dar lugar —si se les utiliza con descuido— a distintos tipos y grados de lesiones.

Al comentar las estadísticas respecto de los accidentes domésticos es conveniente tomar en cuenta la definición de accidente. Según la Organización Mundial de la Salud “es un acontecimiento producido independientemente de la voluntad del hombre, debido a una fuerza ajena que actúa rápidamente y que se manifiesta en una lesión corporal o mental”.

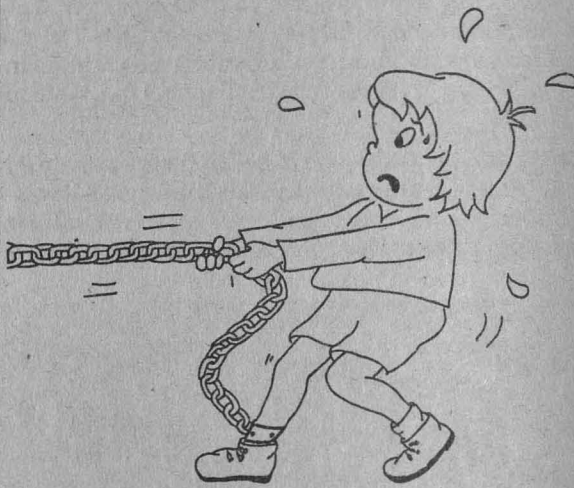
En varios países del noreste de Europa los accidentes domésticos fatales representan alrededor de un tercio de todas las muertes accidentales. Existen estudios que indican que en algunos países ha aumentado el número de estos accidentes mortales. De todas formas, el continente





sector
salud

1^{er} día nacional de vacunación antipoliomielítica



tiendas UNAM 1 y 3
sábado 24 de enero de 1987.
de 10:00 a 16:00 horas.

europeo registra en sus estadísticas que los domésticos representan del 1 al 2 por ciento de todas las muertes; el 20 por ciento de todas las muertes accidentales entre los varones y alrededor del 50 por ciento entre las mujeres.

Frecuentes entre niños y ancianos

En el viejo continente los accidentes domésticos mortales son más frecuentes en las zonas urbanas que en las rurales. Se producen a menudo entre los niños y los ancianos. Por lo que toca a los primeros, parece no haber diferencia entre los sexos de los menores, pero en cuanto a los ancianos, parecen ser más frecuentes entre las mujeres que entre los hombres. En México, los últimos datos corresponden a 1976, y resultan similares a los mencionados. Sin embargo, no se cuenta con suficiente investigación actualizada al respecto.

La causa más común de muerte la constituyen las caídas. Los dos tercios de todas las muertes accidentales masculinas en el domicilio y las cuatro quintas de las femeninas se deben ellas. En la mayoría de los casos se trata de personas mayores de 65 años.

Los envenenamientos e intoxicaciones son accidentes domésticos mortales, más comunes entre los hombres que entre las mujeres, sobre todo en la población urbana que se encuentra entre los 25 y los 50 años.

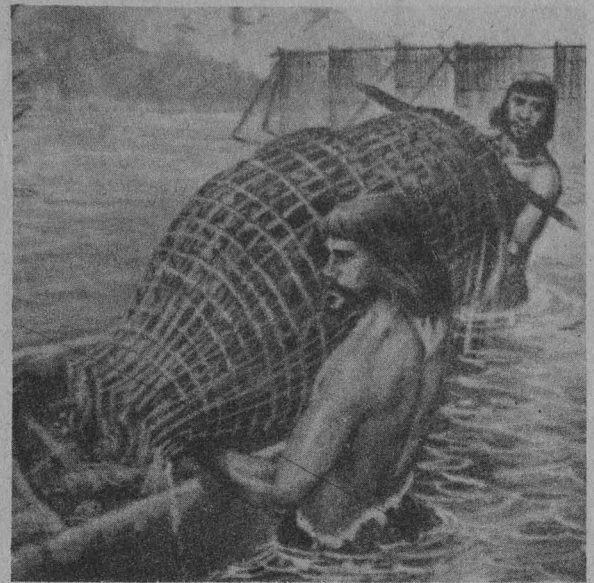
(pasa a la página 30)

22 de enero de 1987

Conocimiento práctico e intuitivo

El hombre primitivo como ecólogo

- Pudo sobrevivir mediante la acumulación de conocimientos empíricos sobre el medio ambiente
- Logró ventajas sobre las restantes especies e hizo un uso más eficaz de sus recursos



El primer hombre tuvo mucho éxito como ecólogo práctico. Sobrevivió en una comunidad biótica competitiva en estrecha relación. Ciertamente no ha sido el más fuerte ante sus competidores; sin embargo, tenía muchas ventajas. Por ejemplo, una organización social sólida y una habilidad poco común para manejar las manos y en particular una inteligencia en desarrollo. Así, hace 500 mil o un millón de años, durante el periodo Paleolítico, el hombre, en contraste con otros animales, desarrolló instrumentos, utilizó el fuego y acumuló conocimientos a gran velocidad. Mucho de su conocimiento era ecológico, acerca de su ambiente y del uso más eficaz de sus recursos, del agua, del alimento, etcétera.

Algunos de estos conocimientos han prevalecido hasta nuestros días. Por ejemplo, se observa que los bosquimanos del desierto de Kalahari encuentran agua donde otros fácilmente morirían de sed; los aborígenes australianos localizan grillos y lagartijas más hábilmente que cualquier biólogo. Elton, en 1933, señaló que el anawak de Sudamérica, en la selva ecuatorial, sabe cómo y dónde cazar a cada animal y conoce los nombres y usos de los árboles. Bates describió en 1960 que en el atolón de Ifaluk, en Micronesia, los nativos tienen un conocimiento minucioso del uso alimenticio, de construcción, médico y ornamental de las plantas. También tienen un conocimiento detallado de los arrecifes marinos.

“Es claro que el hombre paleolítico, cazador y recolector, sobrevivió gracias a su conocimiento del medio que lo rodeaba. La idea de que llevaba una existencia precaria y difícil es insostenible. Los estudios, tanto de sociedades antiguas como modernas, indican que los cazadores y recolectores tienen amplios recursos y una vida rica. Parece ser que la declinación de estas sociedades en la actualidad ha sido propiciada por el deterioro del ambiente y la competencia con las sociedades agrícolas”.

Adicionalmente, hay otros estudios sobre las sociedades más primitivas que muestran una baja incidencia de enfermedades crónicas y desnutrición, algo que evidencia el buen equilibrio ecológico en su forma de vida. Aunque la mortalidad infantil y la presencia de enfermedades infecciosas en estas sociedades fue alta, se dice que resultaban mecanismos primarios de regulación de la población.

Pero su conocimiento del medio no hizo del hombre un buen conservacionista. Si bien había suficiente ecología práctica para sobrevivir y aun para prosperar, explotaba

su medio con cierta ligereza. Era un forrajero persistente y un cazador incansable, cuya primera meta era sobrevivir. Al habitar una zona, agotaba sus recursos y acumulaba desechos al punto de que el lugar se hacía inhóspito obligándolo a mudarse, a ser nómada. Incluso algunos investigadores consideran que la cacería excesiva del hombre contribuyó a la extinción de animales en el Pleistoceno. Si bien esta idea es controvertida, hay evidencias de que el primer hombre (como el de ahora) era poco cuidadoso con sus recursos. Se sabe, por ejemplo, que los indios de las praderas de Norteamérica mataban, mediante la práctica de hacerlos caer en barrancos, más bisontes que los que aprovechaban.

En los 2 millones de años que ha vivido el hombre en la Tierra, la mayor parte del tiempo ha sido cazador y recolector y no fue sino en los últimos 10 mil años que empezó a domesticar plantas y animales, a usar metales y utilizar formas de energía fuera de su propio cuerpo. La civilización del hombre agrícola e industrial tiene aún mucho que aprender, pues apenas ha transcurrido una pequeña parte del tiempo que requirió la cultura del hombre primitivo para desarrollarse.

La domesticación de plantas y animales: el mayor triunfo ecológico

El logro ecológico más significativo del hombre fue, por supuesto, la domesticación de las plantas y los animales, que se tradujo en una mayor productividad y un mayor control de sus medios de subsistencia. Con el desarrollo de la vida pastoral y agrícola, en el periodo Neolítico, de 10 mil a 6 mil a. de n.e., se alteró el patrón de existencia del hombre. Se establecieron pueblos permanentes y cooperación intergrupar; se desarrollaron rutas de trueque, surgió la necesidad de un nuevo conocimiento de tipo ecológico, el asociado con la crianza de plantas y animales, pero la economía desplazó a la ecología como aspecto fundamental para la sobrevivencia.

(pasa a la página 30)

El ocaso de la vida, los recuerdos y añoranzas se convierten en realidades que se mezclan con el presente

El ocaso de la vida ha constituido para muchos seres humanos la ocasión para evocar recuerdos a fin de presenciar uno de los momentos más importantes: hacer un balance de lo positivo y lo negativo de nuestras acciones en el efímero paso por este mundo.

Aunque quizá sea desilusionante reconocer que nuestra actitud no fue del todo correcta, porque no siempre se tiene el privilegio de optar por el mejor camino, ello constituye un mérito porque da oportunidad para reflexionar.

La señora en su balcón, original de Elena Garro, no puede ser más que una metáfora de ese momento, en el cual se tiene la oportunidad de hacer un recuento de lo realizado en el transcurso de la vida, de hacer memorias sobre lo que se esperaba de ella y lo que nos brindó.

Clara, interpretada magistralmente por Agueda Incháustegui, es una anciana moribunda y recluida en un hospital, donde hace un recuento de los pasajes que le ayudaron a forjar su concepción del mundo y de la vida misma.

Trascendiendo el manejo de un solo tiempo, el joven director —Luis Miguel Lombana— utiliza el argumento de Garro para que los recuerdos y añoranzas se conviertan en realidades que se mezclan con el presente.

La obra se complementa con un lenguaje poético, el cual otorga un margen de sensibilidad adicional a la representación realizada por cada uno de los protagonistas. Al respecto, y sin ocultar su entusiasmo por el estreno de la obra, Lombana asegura que en el trabajo teatral hay que luchar con una entrega total, que siempre es necesaria.

Una de mis preocupaciones, agrega el Director, es lograr que el teatro estudiantil no se quede en las aulas y muros universitarios. Hay que darle oportunidad a las nuevas generaciones de actores para que den a conocer su creatividad y sentir teatral. Por ello, la puesta en escena incluye a jóvenes actores como Martha Fajardo, Cuauhtémoc Salas, Paloma Guevara y Janina y Karen Loranka.

La señora en su balcón fue presentada ya en septiembre del año pasado ante un público estudiantil que la aceptó totalmente, situación que animó al director a participar en el ciclo Nuevos directores universitarios, del cual forma parte esta obra.

De ella, Lombana manifiesta: "es un argumento que tiene el sello personal de su autora, caracterizada por describir el ambiente de la vida cotidiana. Sin embargo, en determinados momentos este mundo puede volverse mágico. Así, los recuerdos del personaje principal se hacen presentes y se confunden con la realidad, donde lo poético también tiene realidad".

La diferencia de edades entre los actores —la más joven tiene 8 años y la protagonista principal 72— es un aspecto importante, ya que la experiencia y espontaneidad "propician un mayor aprendizaje entre los mismos actores".

Producida por la Dirección de Teatro y Danza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, La señora en su balcón se presenta hasta el 19 de febrero en el Teatro Legaria, sito en Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba, de miércoles a viernes a las 20:00, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h. Posteriormente se trasladará al Teatro Santa Catarina, con la posibilidad de que ahí se extienda la temporada.



Teatro universitario
La señora en su balcón



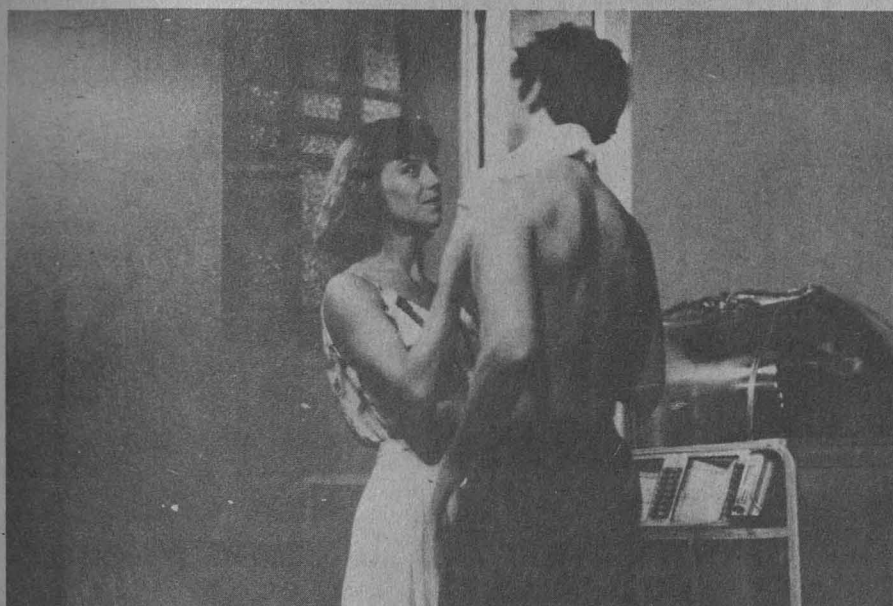
Original de Elena Garro, dirigida por Miguel Lombana, se presenta en el Teatro Legaria



“A destiempo”: la temporalidad y fragilidad del amor



- Una relación basada meramente en la atracción sexual no resiste la prueba de la convivencia
- La obra se presenta en el Foro El Juglar durante los meses de enero y febrero



Los amantes son prisioneros del amor y de la temporalidad de éste; están conscientes que desde el primer momento existe el gran riesgo de lo frágil que puede resultar su relación en el tiempo.

A destiempo es una puesta en escena donde los conflictos del actuar de los amantes y el entendimiento de pareja se ubica en un contexto de actualidad, en un medio urbano de clase acomodada.

La trama está sujeta al impacto que le causa a Ana el abandono de su amante; ello le provoca extrapolar en la conducta del primer individuo que observa las actitudes de Esteban, reviviendo escenas pretéritas y el conflicto que causó la cotidianeidad a su relación amorosa, por la falta de frescura en la identificación de ambos amantes.

El desarrollo de la pieza se basa en la evocación que hace ella del amor, remitiéndose en todo instante a una relación que terminó y a la fragilidad del sentimiento amoroso.

Antonio Serrano, director y argumentista de esta obra, al describir la estructura de la misma, señaló que A destiempo es la combinación de monólogos emitidos por los amantes que tienen o han experimentado una relación de este tipo; estos testimonios, dijo, son apoyados con párrafos de obras realizadas por diferentes autores teatrales como Fassbinder y Shepard, entre otros, y con su experiencia personal.

(pasa a la página 31)



En la pintura de Gerardo Cantú existe un primer momento trágico, en el cual seres de patética presencia dirigen una triste mirada al mundo externo. Así, desde *El gran muro*, que representa la miseria, los rostros nos contemplan casi suplicantes, como *Tres viudas solas*.

Mas el momento de trágica creación se humaniza y se convierte en colores, flores y mujeres bellas. Los cuerpos se confunden en un lenguaje amorosamente erótico y *El hombre de la mujer atravesadita* se transforma en paradigma de la cálida labor de un cupido despistado.

En esta nueva etapa, el pintor canta al amor como *El poeta y la música*, y en medio de movimientos horizontales y verticales de profuso colorido se expresa el pensamiento y el sentir de su creador.

La estilización de los cuerpos y las ideas, la utilización de la técnica pictórica para ser más expresivo, la realización y el trazo nítido, son signos distintivos de la obra de Gerardo Cantú manifestados a lo largo de los 30 años que ha dedicado a las artes plásticas, tanto en sus pinturas como en sus dibujos, grabados y litografías.

Actualmente presenta una exposición retrospectiva en la que fuera la primera casa de la ciencia en América, el Palacio de Minería; este recinto cobra vida con *Luz y color del tiempo*, que estará abierta al público durante su temporada enero/febrero, conmemorando los 25 años de la Facultad de Ingeniería. ■

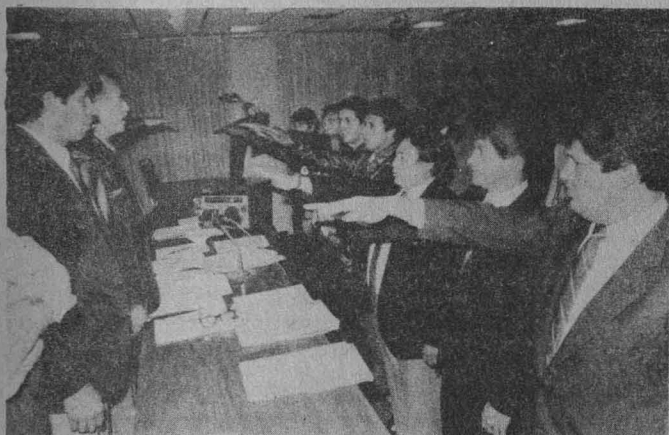
Exposición en el Palacio
de Minería

Luz y color del tiempo

- *La estilización de los cuerpos y las ideas, la utilización de la técnica pictórica para ser más expresivo, la realización y el trazo nítido, son signos distintivos del trabajo del pintor Gerardo Cantú*



Nuevo comité directivo de la Asociación de Judo de la UNAM



El 17 de enero se llevó a cabo la toma de protesta, en acto celebrado en la Sala de Juntas del Comité Olímpico Mexicano.

Con un público reconocimiento en nombre de los integrantes de la Federación Mexicana de Judo por la labor realizada en pocos días por la Asociación de Judo de la UNAM y su atinada reestructuración, el ingeniero Juan Charteris, titular de la federación, tomó protesta a los integrantes del organismo universitario.

En el acto, celebrado en la Sala de Juntas del Comité Olímpico Mexicano el sábado 17 de enero, el Presidente de la FMJ comentó que desde hace nueve o diez años se trabaja en México por impulsar el judo entre el sector estudiantil, al igual que el judo federado, por lo que exhortó a los nuevos directivos de la AJUNAM para que juntos trabajen más positivamente en pro de este deporte.

Por su parte, Manuel Larrañaga Bonavides, presidente de la Asociación de Judo de la UNAM, expresó que el desarrollo del judo universitario se ha logrado gracias al apoyo otorgado por la Institución, así como al interés demostrado por los propio judocas pumas y entrenadores.

(pasa a la página 29)

Convivencia deportiva estudiantil

Carrera atlética a campo traviesa Samuel Alvarado

• La UNAM, uno de los equipos más destacados, al lado del IPN, Club Totocani, IMSS y Contreras

Una auténtica convivencia deportiva estudiantil fue la que se realizó durante la celebración de la vigésima sexta versión de la tradicional Carrera atlética a campo traviesa Samuel Alvarado, en la pista de calentamiento de Ciudad Universitaria, el domingo 18 del presente.

Como ya es tradición, el equipo de la UNAM fue uno de los más destacados al lado de clubes como Totocani, Contreras y el IPN. Todo esto en un ambiente de camaradería, donde, además de la competencia, la convivencia fue uno de los elementos más importantes.

Estos fueron los resultados que se registraron durante la celebración de la carrera Samuel Alvarado, donde el triunfo se fincó, en ocasiones, hasta por un segundo de diferencia.

En la prueba de los 12 mil metros, el primer lugar fue de Marcos Ortiz, del IPN, con tiempo de 41'49:0; el segundo correspondió a Vicente Méndez, de la UNAM, con 41'59:0; y el tercero para Arturo Blanco, del Totocani.

(pasa a la página 29)



Con la tradicional carrera a pie

La Asociación de Canotaje de la UNAM inicia sus actividades de 1987

Con la celebración de la tradicional carrera a pie, que se celebrará el domingo 25 de enero en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe", en Cuernavaca, Xochimilco, la Asociación de Canotaje de la UNAM dará principio a sus actividades de 1987, en cuyo programa de trabajo destaca su posible participación en los Juegos Mundiales Universitarios que, a mediados de julio, tendrán lugar en Zagreb, Yugoslavia.

En la carrera a pie participarán los clubes: España, Acalli, Marina, Ziran, Canauhtli, Universidad Autónoma Metropolitana y los pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por los colores azul y oro estarán en la justa: Carlos Mantilla, Raúl García, Othón Díaz, Carlos Montoya, Saúl García, Edmundo Ruiz Velasco, Carmen Cloud, César Romero y Telma Cloud, entre otros, así como Susana Herrera, quien estará como invitada especial en la categoría libre femenil.

Cabe destacar que, además de buscar un lugar para el canotaje puma en la Universiada de Zagreb, los kayaquistas universitarios tratarán de mantener su hegemonía en las categorías infantil y juvenil, de las cuales son campeones desde 1984 y 1983, respectivamente, motivo por el cual este año intentarán refrendar ambos títulos y calificar en el equipo que se integrará para la Universiada.

Secretaría de la Rectoría
Dirección General del Servicio Social Integral
Programas de Servicio Social

INSTITUCIÓN PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS	PRESTACIONES
Colegio de Ciencias y Humanidades		
Elaboración de Material Didáctico (0785).	Psicología, Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Apoyo Académico (0784).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Apoyo Gráfico (0773).	Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Escuela Nacional de Artes Plásticas		
Apoyo al Proyecto Editorial (0777).	Comunicación Gráfica y Diseño Gráfico.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Dirección General de Servicios Auxiliares		
Incremento de la Productividad del Taller de Mantenimiento Automotriz de la UNAM (0778).	Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto de Investigaciones Biomédicas		
Efectos de la Desnutrición Proteínica en las Estructuras del Sistema Nervioso Central en la Rata (0783).	Psicología.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Química		
Servicio de Información Tecnológica (0788).	Química.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Dirección General del Patrimonio		
Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles (0789).	Ingeniería Civil y Arquitectura.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Contaduría y Administración		
Grupo de Danza Folklórica (0799).	Literatura Dramática y Teatro.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Servicios de Apoyo (0793).	Contaduría y Administración.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Actualización-Regularización (0795).	Contaduría y Administración.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.
CISE		
La Opinión Universitaria sobre la Televisión Universitaria (0804).	Ciencias de la Comunicación.	Credencial: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Dirección General del Servicio Social Integral, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

EL DIRECTOR GENERAL
 Dr. Rafael Valdés González.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA No. 138. Características: Jefe de recursos humanos. Experiencia: tres años en reclutamiento, selección, contratación de personal, etcétera. Sueldo: \$275,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

CONTADURIA

OFERTA No. 121. Características: Jefe de crédito y cobranzas. Experiencia: un año en el área. Sueldo: \$330,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 123. Características: Ejecutivo de cuentas y asesor financiero. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Ambos sexos.

AREA FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA No. 134. Características: Programadores. Conocimiento de algún lenguaje de alto nivel. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO CIVIL

OFERTA No. 137. Características: Supervisor de obra. Experiencia: un año en inspección de obra. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 139. Características: Supervisor de obra. Experiencia: dos años en supervisión de obra. Sueldo: \$190,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO EN COMUNICACION

OFERTA No. 145. Características: Ingeniero de proyectos de nueva tecnología. Experiencia en evaluación de proyectos técnicos de planeación y control y administración general. Sueldo: \$320,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 146. Características: Jefe de departamento de ingeniería. Sueldo: \$360,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 131. Características: Ejecutivo coordinador de ventas de equipo. Experiencia: dos años en mantenimiento de equipo electromecánico. Sueldo: \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA No. 147. Características: Supervisores. Experiencia en electrónica y cómputo. Instalación de equipo en telecomunicaciones. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 128. Características: Ayudante de gerente de servicios a la caldera. Los capacitarán durante seis meses. Sueldo: \$125,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 130. Características: Area de ventas. Experiencia: un año en ventas. Sueldo: \$350,000.00 a \$400,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae. Una fotografía.

OFERTA No. 132. Características: Gerente de productos de calderas. Experiencia: dos años en mantenimiento y calderas industriales. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés. Currículum vitae.

OFERTA No. 133. Características: Instructor para cursos de capacitación. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Inglés.

OFERTA No. 136. Características: Instructor para el departamento de maquinado. Experiencia: un año en pedagogía e instrucción. Sueldo: \$284,150.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 152. Características: Profesor de lengua y literatura española. \$2,500.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ocho horas semanales. Ambos sexos.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 151. Características: Profesor de inglés. \$2,500.00 la hora. Requisitos: Titulado. Horario vespertino. Ocho horas semanales.

PEDAGOGIA

OFERTA No. 135. Características: Area pedagogía. Sueldo: \$110,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Horario matutino. Femenino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 129. Características: Ingeniero químico de servicio. Seis meses les darán entrenamiento para ventas técnicas. Sueldo: \$160,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil (para todos los casos); además, estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante, y titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Curso

EXPRESION VERBAL Y ORATORIA

Se desarrollará del 2 de febrero al 4 de marzo (lunes y miércoles), de 16:00 a 18:00 h, bajo la conducción del maestro Xavier Piastro; quien impartirá también, en la misma fecha, el curso **Introducción al lenguaje de la música**, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

TALLER PARA ADOLESCENTES

Se llevará a cabo del 26 de enero al 6 de febrero (lunes, miércoles y viernes), de 10:00 a 12:00 h, impartido por los psicólogos María Estela Flores Ortiz, Raúl Martínez Macías y Laura Ruth Lozano, de acuerdo a la siguiente temática:

Enero

- Lunes 26: **Autoconocimiento.**
- Miércoles 28: **Sexo: Anatomía y fisiología.**
- Viernes 30: **Sexualidad: roles.**

Febrero

- Lunes 2: **Comunicación.**

Miércoles 4: **Familia.**
Viernes 6: **Escuela.**

Informes e inscripciones en la sede. Se otorgará constancia.

Ciclo de conferencias

Los miércoles política

LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS

Inicia el 28 de enero con el tema **Edmund Burke**, sustentado por Lourdes Quintanilla, a las 18:00 h. Entrada gratuita.

El antiguo Colegio de San Ildefonso está ubicado en San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

Curso Vivo de Arte

RESTAURACION

Continúa el 28 de enero con el tema **La restauración prehispánica**, a cargo del arquitecto Alejandro Villalobos, a las 19:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, lado norte de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

MEXICO: EL SECTOR EXTERNO, ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA

Se llevará a cabo del 27 al 29 de enero, a las 18:30 h, con la presencia de prestigiadas personalidades de la economía y otras ciencias sociales, quienes analizarán los resultados de la reunión extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina, con especial referencia al caso de México.

La cita es en el Auditorio Rodrigo Gómez del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, ubicada en Durango No. 54, colonia Roma.

Para mayor información sobre esta cartelera, dirigirse a la Dirección General de Extensión Académica: Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", 4o. piso. Teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.



PROGRAMACION DE LA DIRECCION DE TEATRO Y DANZA

Nuevamente *"El examen de maridos (o a falta de pan tortillas)"*

La obra **El examen de maridos (o a falta de pan tortillas)**, reinicia su temporada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, el 24 de enero, a las 19:00 h, las funciones posteriores serán de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos 18:00 h.

En el Chopo continúan los festejos por el centenario de la Escuela Nacional de Maestros

Los días 23, 24 y 25 de enero se escenificará **Planilla azul y blanco**, mientras que **Primero B** se podrá apreciar los días 30 y 31 del mismo mes, así como el 1o. de febrero. Las obras mencionadas son de creación colectiva de los alumnos y ex-alumnos integrantes del Taller Cul-

tural Teatral de la ENM. Las funciones serán a las 20:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, localizado en Enrique González Martínez 10, colonia Santa María La Ribera.

Estreno de la obra "La señora en su balcón", de Elena Garro

Con el estreno de **La señora en su balcón**, original de Elena Garro y bajo la dirección de Luis Miguel Lombana, reinició el pasado viernes 16 el ciclo **Nuevos Directores Universitarios en el Teatro Legaria** (Calle Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba). Las funciones de esta obra, presentada por la Dirección de Teatro y Danza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, serán de miércoles a viernes a las 20:00, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 h.

"A destiempo" reinicia sus presentaciones en el Foro El Juglar

La obra **A destiempo** se presenta desde el pasado 15 de enero en el Teatro Foro El Juglar, anexo a la Librería El Juglar, ubicado en Manuel M. Ponce 233, colonia Guadalupe Inn. Las funciones son de miércoles a viernes a las 20:30 y los sábados a las 19:00 h. El cupo está limitado a 30 personas.

La obra de Alicia Urreta "En busca de una familia feliz" se presenta en el Foro Shakespeare

La Compañía Shakespeare presenta la obra **En busca de una familia feliz**, original de Alicia Urreta, en su foro de Zamora 7, colonia Condesa. Las funciones son sábados y domingos a las 11:45 y a las 13:30 h.



TALLER COREOGRAFICO DE LA UNAM

Inicia sus cursos de danza, trimestre febrero, marzo y abril. Los cursos serán impartidos en el Salón del Taller Coreográfico a un costado de la alberca, atrás del Centro Médico de CU. Horarios a escoger Informes: 655-13-44, extensión 7054, y 550-51-55.

No importa no haber practicado danza nunca. También hay diferentes niveles para la gente que ya posea conocimientos.

TALLERES DE DANZA

Géneros: danza afroantillana, baile popular, danza contemporánea, expresión corporal, danza folclórica y jazz.

Dirigidos a universitarios y público en general; grupos infantiles y para adolescentes y adultos.

Horarios: matutinos y vespertinos. Periodo: de febrero a junio.

Sedes: facultades de Arquitectura y de Química, aula anexa al Centro Médico de la Ciudad Universitaria, antiguo Colegio de San Ildefonso y Museo Universitario del Chopo.

Costo: \$15,000.00, descuento del 50% a universitarios. Periodo de inscripciones: hasta el 30 de enero.

Informes e inscripciones en el Departamento de Danza: Centro Cultural Universitario. Edificio "D", primer nivel. Teléfono 655-13-44, extensiones 7011 y 7396, en días y horas hábiles.

22 y 23 de enero

PROGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Jueves 22

Iconoclasta, música jazz rock, Escuela Nacional de Música, 19:00 h.

Nelson Homero, CML, canción ecuatoriana, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 13:00 y 18:00 h.

Vamos a hablar con Rosario Castellanos, Teatro Nueva Dramaturgia Mexicana, ENEP Aragón, 12:00 y 18:00 h.

Jorge Valencia, música clásica vocal, CCH Naucalpan, 12:00 y 17:00 h.

Grupo Delirium, música jazz y rock, ENEP Iztacala, 12:00 y 17:00 h.

Viernes 23

Trío de Guitarras música clásica para guitarra, Facultad de Psicología, 12:00 y 18:00 h.

Grupo Garabato, música nueva, canción mexicana, Auditorio Justo Sierra, 12:00 y 18:00 h.

Alfonso Navarrete, música clásica. El Arte del Canto Lírico, CCH Sur, 12:00 y 17:00 h.

Tránsito, Teatro Nueva Dramaturgia Mexicana, Facultad de Ciencias, 12:00 y 17:00 h.

Jueves 22

Grete minde, director: Heidi Gensee. Sala Isabel y Ricardo Pozas (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), 12:00 y 17:00 h.

Viernes 23

Llamarada director: Volker Schlöndorff, Aula 4, Facultad de Odontología, 12:00 y 18:00 h.

Desorden y dolor temprano, director: Franz Seitz, Auditorio Campo I, ENEP Zaragoza, 12:00 y 17:00 h.

EXPOSICIONES

La arribazón, grabados en metal de Anibal Angulo, del 23 de enero al 6 de febrero. Inauguración: 13:30 h.

Sala de Exposiciones del Edificio B de la Facultad de Química

CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro):
Ciclo: Los seriales

El fantasma vengador, hoy, y hasta el sábado; primera parte 10:00 y 16:00 h; segunda parte, 12:00 y 18:00 h.

Amenaza en la jungla, domingo 25, primera parte, 10:00 y 16:00 h; segunda parte, 12:00 y 18:00 h.

En el Museo Nacional de las Culturas (Moneda No. 13, Centro):

Ciclo: Cine fantástico

La Bella y la bestia (La Belle et la bete, Francia, 1946), viernes 23, 17:00 h.

En la Sala José Revueltas, 16:30 y 18:30 y 20:30 h:

Retrospectiva de Ingmar Bergman

Un verano con Mónica, 24 y 25 de enero.

Ciclo: Tres autores del cine japonés

La mujer de arena, director: Hi-

roshi Teshigahara (Japón, 1963); 24 y 25 de enero, a las 15:00 h, en la Casa del Lago; 23 de enero, 12:00 y 18:00 h, en el CELE; hoy, 13:00 y 18:00 h, en el Centro Cultural Acatlán.

Matinée en la Sala José Revueltas, 10:00 y 12:00 h:

La crabe aux pinces d'or (Tintin) (El cangrejo de las pinzas de oro), director: Ray Gossens.

Matinée en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00 h:

Ciclo: De la historieta al cine

El mundo de Mafalda, director: Carlos de Márquez, enero 24 y 25.

Matinée en la Casa del Lago, 11:00 h:

Ciclo: De la historieta al cine

La pequeña Lulú, director: Jim Gates, 24 y 25 de enero.

Matinée en el Cinematógrafo del Chopo, 12:00 h:

Ciclo: De la historieta al cine

El capitán Maravilla, directores: William Whitney y John English, 24 y 25 de enero.

**SEMINARIO DE ACTUALIZACION
SOBRE HIPERTENSION ARTERIAL**

El Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria informa de este seminario, que tendrá como sede el Palacio de Medicina (Brasil y Venezuela, Centro), el sábado 31 de 9:00 a 15:45 h, organizado por los doctores Alejandro Díaz de la Vega Q., René Chavarría Morales, Luis A. Zavaleta de los Santos y Federico R. Bonilla Marín.

Informes e inscripciones con el doctor Luis A. Zavaleta de los Santos, en la Unidad de Educación para el Médico General Familiar Doctor Francisco J. Balmis: Calle Independencia N° 20, colonia Zacahtzco. Teléfonos 672-86-33 y 532-63-86.

**CURSO EXTRACURRICULAR DE
EDUCACION SEXUAL Y
PLANIFICACION FAMILIAR**



El doctor Carlos Gutiérrez Martínez impartirá este curso del 2 al 26 de febrero (lunes, martes y jueves), de 14:00 a 16:00 h, en el Auditorio Doctor Abraham Ayala González del Hospital General de México, SSA.

**CURSO MODULAR DE
RADIOLOGIA**

Del 26 de enero al 27 de febrero se desarrollará este curso, en el Hospital General de la SSA y en el Hospital Doctor Darío Fernández del ISSSTE, en horario vespertino.

Informes e inscripciones en la Secretaría de Enseñanza Clínica (edificio B, 3er. piso) de la FM.

Se extenderá constancia.

Curso introductorio

**MAESTRIA, INVESTIGACION Y
DOCENCIA. AREAS:
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

La Facultad de Arquitectura, a través de la División de Estudios de Posgrado y de su Unidad de Areas Específicas, convoca a los interesados en realizar este curso introductorio.

Inscripciones: 2 al 6 de febrero. Periodo del curso: 9 de febrero al 10 de abril. Requisitos: certificado de estudios de licenciatura, título, Acta de nacimiento, carta de exposición de motivos, curriculum vitae y tres fotografías tamaño infantil.

Registro e información en la Unidad de Posgrado de la FA, en los locales de la maestría en la facultad (Taller Carlos Lazo); teléfonos 550-52-15, extensiones 3505 o 3512, y 550-66-64.

Es impartida por el arquitecto Agustín Hernández

CATEDRA EXTRAORDINARIA FEDERICO E. MARISCAL

La Facultad de Arquitectura informa de esta cátedra, la cual es impartida en el Aula P-5 del plantel, en trece sesiones, desde el pasado 26 de noviembre, los miércoles, de 17:00 a 20:00 h.

CURSOS DE ACTUALIZACION

La arquitectura de la América Nuclear. Análisis comparativo de la arquitectura generada en sus áreas de mayor desarrollo: Mesoamérica y el área andina.

Se imparte en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura, de las 17:00 a las 20:00 horas, miércoles y viernes, hasta el 6 de marzo. Cuota: \$20,000.00.

La restauración de ambientes históricos urbanos; un enfoque sistémico. Se imparte en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura, de las 17:00 a 20:00 horas, los martes, hasta el 17 de febrero. Cuota: \$10,000.00.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel, anexa a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF; teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

Informes e inscripciones en la División de Estudios, de Posgrado de Arquitectura: Unidad de Posgrado, primer nivel, anexa a la Torre II de Humanidades, CU. Teléfonos 550-62-09 y 550-66-64.

Facultad de Psicología/ Centro de Educación Continua

CURSOS DE ACTUALIZACION A PROFESIONALES

Programa de administración. Módulo I: Principios básicos de administración, por el licenciado Samuel Romero Betancourt, del 26 al 28 de enero, de 16:00 a 20:00 h.

Grupo operativo: Un espacio para pensar, por los doctores Cristina Enciso y Juan Guadarrama, del 29 al 31 de enero, de 9:00 a 18:00 h.

Psicología y criminología, por la doctora Angélica Ramírez, del 2 de febrero al 2 de marzo (lunes), de 9:00 a 11:00 h.

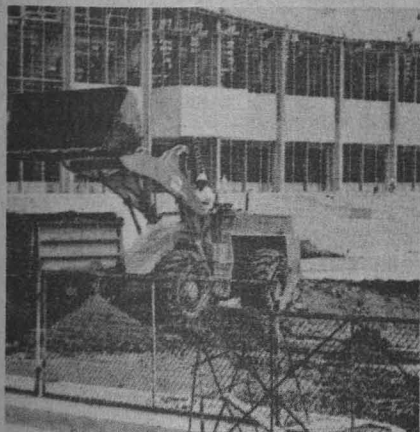
Taller de redacción II, por la licenciada Carmen Avilés Solís, del 6 de febrero al 6 de marzo (miércoles y viernes), de 17:00 a 20:00 h.

Taller de análisis estadístico de datos utilizando SPSS (aplicación del paquete SPSS a la solución de problemas reales de análisis de datos en psicología y ciencias sociales), por el licenciado Daniel Zarabozo, del 9 al 27 de febrero, de 17:30 a 20:00 h.

Análisis y estructuración de contenidos de aprendizaje, por la licenciada Elisa Saad Dayán, del 9 al 13 de febrero, de 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en el Centro de Educación Continua, sito en Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

OBRAS DEL DDF



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México y el Departamento del Distrito Federal, ha organizado la conferencia magistral **Obras del DDF**, que se efectuará hoy, jueves 22, a las 19:00 h, en el auditorio A-1.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

CURSOS DE COMPUTACION

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

—**Introducción a la computación**, inscripciones del 2 al 6 de febrero; Duración: del 9 al 27 de febrero.

—**Uso y manejo del equipo B-20**, inscripciones: del 9 al 12 de febrero; Duración: del 16 de febrero al 6 de marzo.

NOTA: El cupo de los cursos está limitado, solicite mayores informes en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, teléfono 559-38-44, extensión 23.

CONVOCATORIA PARA IMPARTIR CLASES DE LICENCIATURA Y POSGRADO EN EL DEPARTAMENTO DE FISICA

Se comunica a los profesores interesados en impartir clases de licenciatura y de posgrado en el Departamento de Física, durante el segundo semestre de 1987, que pueden presentar su solicitud en las oficinas del Consejo Departamental de Física, hasta el 23 de enero.

Las formas para presentar la solicitud se encuentran en las mismas oficinas, que permanecen abiertas de lunes a viernes de las 9:30 a las 14:00 y de las 16:30 a las 19:00 h.

Convocatoria

SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL SOBRE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

La Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Universidad Autónoma de Puebla, invita a participar en el **Segundo encuentro nacional sobre formación y desarrollo de recursos humanos en instituciones de educación superior**, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de febrero en la ciudad de Puebla.

Inscripciones: UNAM, Dirección General de Estudios Administrativos, lado sur, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

Información general: UNAM, Dirección General de Estudios Administrativos; teléfonos 655-17-34 y 655-18-37, y Universidad Autónoma de Puebla, teléfonos 46-41-47 y 42-64-59.

LAS TIENDAS UNAM PERMANECERAN CERRADAS EL 5 DE FEBRERO

Se informa a la comunidad universitaria que las Tiendas UNAM permanecerán cerradas el día 5 de febrero del presente año.

DISEÑO DE UN EQUIPO DE CONGELACION QUE FACILITA LA ELABORACION DE PREPARACIONES CITOLOGICAS PERMANENTES

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a esta conferencia que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 23 de enero a las 12:30 h, y que será dictada por el biólogo Miguel Angel Meneses Pérez.

RESUMEN DEL TIEMPO

Además, a las 12:00 h. del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Café y matemáticas

LOS MATEMATICOS Y LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS

El Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias informa que dentro del programa **Café y matemáticas**, organizado por este departamento, el doctor Jesús Alarcón dictará la conferencia **Los matemáticos y los problemas de la enseñanza de las matemáticas**, hoy, 22 de enero, a las 12:00 h, en el Salón de Seminarios S-103, del departamento.

Curso-taller

USO Y CONSERVACION DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS

El Centro de Instrumentos informa de este curso, que se llevará a cabo del lunes 26 al viernes 30 de enero, de 9:00 a 14:00 h, impartido en el centro, ubicado en el Circuito Exterior de CU.

Información e inscripciones, con Clara Alvarado Zamorano, a los teléfonos 550-56-95 y 550-04-16, de 9:00 a 16:00 h.

SEMINARIO EN LA FCyA

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Educación Continua, invita al seminario de **Contabilidad y finanzas para ejecutivos no financieros**, el cual tendrá lugar del 29 al 31 de enero, en las instalaciones de la división.

Temario:

1. Marco económico de referencia.

2. Las finanzas:

- 2.1. Concepto.
- 2.2. Las finanzas privadas y las finanzas públicas.
- 2.3. Estructuración del área financiera.
- 2.4. El ejecutivo de finanzas.

3. La contraloría:

- 3.1. Análisis e interpretación de estados financieros.
- 3.2. Controles:
 - 3.2.1. Interno.
 - 3.2.3. Presupuestal.

- 3.3. Estructuración de la información financiera.
- 3.4. Coordinación con la auditoría externa.
- 3.5. El manejo oficial-fiscal.

4. La tesorería:

- 4.1. Administración del efectivo.
- 4.2. Cuentas por cobrar.
- 4.3. Relaciones bancarias.
- 4.4. Administración de riesgos.

Expositores: CP Rafael Alva Estévez y Raúl García González, del Grupo ICA.

Coordinadora del seminario: licenciada Lydia Lozada Cassou.

Horario: jueves y viernes de 15:00 a 18:00, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Costo: \$50,000.00.

Incluye: material didáctico y constancia de participación.

Informes y reservaciones en la División de Educación Continua, sita en Liverpool No. 66, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc. Teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17 al 19.

PUIC

DETECCION OPORTUNA DE CANCER DE MAMA Y CANCER CERVICO-UTERINO

El Programa Universitario de Investigación Clínica, en colaboración con el grupo Rehabilitación Total (RETO), invita a la plática sobre **Detección oportuna de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino**, que tendrá lugar el miércoles 28 de enero de 9:00 a 10:00 y de 10:00 a 11:00 h, en el Auditorio Nabor Carrillo.

Informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensiones 4807, 4817 y 4802, con la señora Alicia Arroyo.

Facultad de Medicina

SEMINARIOS DEPARTAMENTALES DE BIOQUIMICA



El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina invita a sus seminarios de investigación correspondientes al bimestre enero-febrero, que se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Departamento los martes, de 9:00 a 10:00 h, de acuerdo al siguiente

Programa:

Enero

Día 27: Antonio Pliego: **Efecto de la temperatura sobre la km.**

Febrero

Día 3: Blanca Haydée Ruiz Ordaz: **Estudio del genoma del virus del dengue.**

Día 10: Rodrigo Miranda Zamora: **Síntesis de esteres de estradiol con ácidos grasos de cadena larga.**

Día 17: Adriana Berdejo y Rogelio Rodríguez: **Regulación por la luz de la fosfoenol piruvato carboxilasa en hoja de maíz.**

Día 24: María Teresa Espinosa García y Federico Martínez Montes: **Purificación de APTasa y AD-Pasa a partir de PSM de placenta humana.**

Conferencia del doctor
Jorge Lomnitz Adler

UN MODELO PARA LA GENERACION DE TERREMOTOS PROFUNDOS

El Instituto de Geofísica invita a esta conferencia que dictará el doctor Jorge Lomnitz Adler, investigador del Instituto de Física, el martes 27, a las 12:00 h, en el Salón de Seminarios del instituto.

CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE GEOLOGIA

Doctora Alicia Silva Pineda: **Plantas del Paleozoico de Hidalgo, de la región de Calnali, Hidalgo.** Fecha: 6 de febrero.

M en C Mariano Elías: **El complejo metamórfico de Tierra Caliente.** Fecha: 13 de febrero.

Dichas conferencias tendrán lugar en el Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del instituto, a las 12:00 h.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

SUBPROGRAMA A: FORMACION Y ACTUALIZACION EN LA PRACTICA EDUCATIVA

El CISE invita a profesores de enseñanza superior y media superior a inscribirse a los siguientes cursos:

Análisis del lenguaje televisivo, del 2 de febrero al 4 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 h.

Taller de producción de material audiovisual, del 2 de febrero al 20 de marzo; lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 h.

Introducción a la didáctica general, del 9 al 20 de febrero; lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

Evaluación y acreditación educativa, del 10 de febrero al 26 de marzo; martes y jueves de 16:00 a 20:00 h.

Psicoanálisis y educación, a partir del 17 de febrero; martes y jueves de 9:00 a 13:00 h.

Informes, costo de material e inscripciones: en la Sección Escolar del centro, o al teléfono 550-52-15, extensión 4684.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Jueves 22

Conferencia: **Los empresarios frente a la crisis actual**, por Cristina Puga E., en el Auditorio A-1, a las 9:00 h.

Seminario sobre legislación administrativa municipal, por el Comité de Generación 83-87 "Jus est ars Boni", en el Salón 1007, a las 11:00 y 13:00 h.

Película: **La noche de San Lorenzo**, de los hermanos Taviani, en la Sala José Vasconcelos, a las 12:00 y 18:00 h.

Teatro: **Vamos a hablar con Rosario Castellanos**, con el Grupo Hoy Comenzamos, en el Auditorio A-1, a las 12:00 y 18:00 h.

Curso: **Formación docente para becarios y ayudantes de profesor**, por el licenciado Angel R. Espinosa y Montes, en el Salón 1027, de 9:00 a 12:00 y de 19:00 a 21:00 h.

Conferencia: **Obras del DDF**, por el ingeniero Francisco Noreña Casado, en el Auditorio A-9, de 19:00 a 21:00 h.

CICLO DE CONFERENCIAS DEL AREA DE DERECHO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita a este ciclo de conferencias, que se realizará del 26 al 30 de enero, en el auditorio A-9 de la escuela.

Programa:

Lunes 26

El patrimonio de familia, por el licenciado Cecilio Licona Vite, a las 10:00 h.

Decodificación del derecho, por el doctor Miguel Acosta Romero, a las 18:00 h.

Martes 27

La nueva ley de lo contencioso-administrativo del Estado de México, por el licenciado Alfonso Nava Negrete, a las 10:00 h.

La enseñanza del derecho romano en México, por el licenciado Manuel López Medina, a las 18:00 h.

Viernes 23

Música, con el Grupo Mitl de la ENEP Aragón, dirigido por el maestro Francisco Guerrero, en la Sala José Vasconcelos, a las 12:00 h.

Círculo cinematográfico: Rodajes, por el profesor Abel Cerón, en el Salón 1008, de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Curso: **Formación docente para becarios y ayudantes de profesor**, por el licenciado Angel R. Espinosa y Montes, en el Salón 1027, de 9:00 a 12:00 y de 19:00 a 21:00 h.

Seminario sobre legislación administrativa municipal, por el Comité de Generación 83-87 "Jus est ars Boni", en el Salón 1007, de 11:00 a 13:00 h.

Danza, con el Ballet Folclórico de la ENEP Aragón, dirigido por el maestro Eduardo Huerta, en la Sala José Vasconcelos, a las 18:00 h.

Dueto de flauta y piano, con María Asunción Leñero y José Manuel González, en el Auditorio A-1, a las 18:00 h.

Miércoles 28

El replanteamiento del trabajo en el Artículo 123, por el licenciado José Dávalos Morales, a las 10:00 h.

Las responsabilidades de los servidores públicos, por el licenciado Agustín Herrera Pérez, a las 18:00 h.

Jueves 29

Reformas a la legislación fiscal federal para el ejercicio de 1987, por el licenciado Manuel Lima Castillo, a las 10:00 h.

Aspectos jurídicos del endeudamiento externo, por el doctor Víctor Carlos García Moreno, a las 18:00 h.

Viernes 30

Perspectivas actuales de la teoría general de los títulos de crédito, por el licenciado Juan Adrián Puig Márquez, a las 10:00 h.

Las reformas constitucionales de 1986, por el doctor Francisco Venegas Trejo, a las 18:00 h.

Por el Canal 22, a las 19:00 h

BARRA DE TELEVISION Y CINE EXPERIMENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



Programa:

Enero

- Jueves 22: **Santo Domingo.** *
- Viernes 23: **El Salvador.** *
- Lunes 26: **Hagamos cine.** *
- Martes 27: **Dadaísmo.** *
- Miércoles 28: **Tenga para que se entretenga** (adaptación).
- Jueves 29: **La muerte tiene permiso** (adaptación).
- Viernes 30: **Programa de un programa.**

* Documental.

Seminario de Danza Mésica
Waller Coreográfico

1987

CURSOS DE DANZA

695 1311
ext. 1054
y 550 5655
UNAM.

Dir. Gloria Contreras

P PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS. (CÓSPRABES - EXP. GRAM. - INGRESOS - E.R.)
* NO IMPORTE NO SER UNIVERSITARIO *

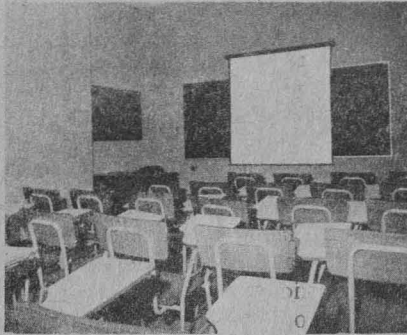
U NICO EN MEXICO CON EL METODO RUSSO DE ENSEÑANZA.
* NO IMPORTE NO SABER ABSOLUTAMENTE NADA *

P PARA APRENDIZ/PRINCIPIANTES/INTERMEDIOS Y AVANZADOS.
* TAMBIEN HAY CURSOS INFANTILES (NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 12 AÑOS)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CALLE 7054
Y 550 5655 INFANTE

**PRIMER FORO SOBRE PRACTICA
EDUCATIVA Y APOYOS
INSTITUCIONALES A LA
DOCENCIA EN LA EDUCACION
MEDIA SUPERIOR**



Convocatoria

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, como parte de las actividades conmemorativas del X Aniversario de su fundación y por su interés en apoyar los proyectos sobre y del bachillerato, convoca a las instituciones de educación media superior del área metropolitana de la ciudad de México al **Primer foro sobre práctica educativa y apoyos institucionales a la docencia**, que se realizará en las instalaciones del CISE el viernes 27 de febrero, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Registros e inscripciones:

Podrán inscribirse todos los profesores de educación media superior del país que reúnan los siguientes requisitos:

- ser profesor con un número de por lo menos 20 horas semanales;
- tener antigüedad al menos de un año de trabajo docente en la institución de procedencia.
- presentar una síntesis de 1 a 3 cuartillas acerca de la temática en la que se desea participar a más tardar el 13 de febrero, de 9:00 a 15:00 h, en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos: Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, con Anita Barabtarlo, cubículo 14, y/o Mariana Romo, cubículo 18. Teléfono 550-52-15, extensiones 4682 o 4686.

Habrá cupo límite de 100 participantes y se proporcionará constancia de participación.

Opina sobre...

(viene de la página 7)

Es por esto básico que la UNAM no añada un elemento más que propicie la dependencia tecnológica, acordando medidas tales como abatir a 7 de calificación el pase reglamentado a las licenciaturas y que suprima sin más la obligatoriedad de la asistencia real a clases. Me parece que no es con este tipo de concesiones como se consigue en la práctica la excelencia académica. Los avances del gobierno de la UNAM no tienen por qué estar determinados por la capacidad de movilización de los grupos estudiantiles.

La actual circunstancia que vivimos servirá también para mostrar la eficacia o ineficacia del gobierno universitario y su estructura, si es capaz de preservar la independencia del Consejo Universitario, como

lo expresaría el hecho de que éste rechace las modificaciones que el Rector propuso al CEU, puesto que contradicen el sentido de la reforma que él mismo generó. (Lamentablemente, la actual conformación del Consejo Universitario adolece de fallas de origen, que han sido corregidas en una nueva legislación, que aún no se aplica.)

Desde luego, quedan pendientes de solución las opciones que la UNAM debe proporcionar a quienes habiendo sido aprobados en el bachillerato no tengan acceso a las facultades y escuelas superiores, por no alcanzar el promedio mínimo que se exija.

Atentamente.

Profesor Claudio Cevallos.
Escuela Nacional de Artes
Plásticas.

Cred. UNAM: 22982.
515-91-17

CURSOS DEL CENTRO DE INSTRUMENTOS



ma de microprocesadores por cada dos participantes.

- **Curso sobre fundamentos del mantenimiento de refrigeradores de ultrabaja temperatura (ultracongeladores)**, del 16 al 20 de marzo, de 9:00 a 14:00 h.

Propósito: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de ultrabaja temperatura y desarrollar habilidades básicas para el mantenimiento preventivo y correctivo de refrigeradores de ultrabaja temperatura (alrededor de -80 °C).

- **Curso-taller sobre fundamentos del mantenimiento de cuartos fríos**, del 30 de marzo al 3 de abril, de 9:00 a 14:00 h.

Propósito: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de refrigeración y desarrollar habilidades básicas para el mantenimiento preventivo y correctivo de cuartos fríos.

Información adicional e inscripciones: Clara Alvarado Zamorano, Secretaría Académica, Centro de Instrumentos, UNAM. Circuito Exterior, CU, Delegación Coyoacán, 04510, México, DF. Teléfonos 550-56-95 y 550-04-16.

- **Curso-taller sobre fundamentos del mantenimiento de sistemas de refrigeración**, del 16 al 27 de febrero, de 9:00 a 14:00 h.

Propósito: proporcionar a los participantes los elementos necesarios para comprender los sistemas de refrigeración en general y desarrollar habilidades básicas para su mantenimiento preventivo y correctivo.

- **Curso sobre introducción a los microprocesadores**, del 16 al 20 de marzo, de 16:00 a 21:00 h.

Propósito: que los participantes adquieran los conocimientos básicos sobre microprocesadores y algunas de sus aplicaciones. Contempla tanto aspectos teóricos como prácticos y cuenta con un siste-

La Constitución de 1917...

(viene de la página 5)

El ponente abundó al decir que "el enorme esfuerzo de aplicar de manera cabal la Constitución de 1917; perfeccionar nuestra democracia para que en efecto sea participativa; armonizar los tres tipos de propiedad (pública, social y privada), y el generar, con base en la democracia y en la redistribución del ingreso, una justicia social que nos beneficie a todos y cada uno de los mexicanos, todo ello es sin duda la solución constitucional que se tiene a la mano ante la crisis".

Se deben recuperar sus valores y significados

El doctor Labastida dijo estar seguro que el entender y reflexionar sobre la Constitución, recuperar sus valores y significados profundos, "nos ayudará a estar tranquilos con nuestras propias conciencias, y para tomar las armas que ofrece nuestra legalidad suprema para salir avantes de la crisis a que estamos sometidos".

Por otra parte, el doctor Antonio Luna Arroyo, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, anotó en su intervención que a las soluciones históricas del país se les ha dado un carácter institucional, ya sea por medio de un hombre o de un puesto público, olvidándose de los verdaderos cerebros que dieron solución a esos momentos históricos.

El análisis de los momentos históricos conduce a las investigaciones a saber y demostrar cómo fueron posibles nuestras legislaciones, y cuál es el verdadero reconocimiento que les corresponde a los hombres que han construido el país, dijo el investigador universitario.

Agregó que este ciclo de debate es momento puntual para saber quiénes son verdaderamente los héroes civiles inspiradores y quiénes los grandes realizadores de las leyes e historia que nos rigen.

Refutó que no son sólo los hombres que llegan al poder quienes hacen las grandes realizaciones históricas; por tanto, hay que dar reconocimiento a aquellos que han planeado y construido este país.

Insistió en la necesidad de abrir un nuevo campo histórico y dejar de lado los formulismos y las alabanzas hacia las autoridades y gobernantes, y se busque que "los cerebros" que planean el porvenir del país ocupen puestos públicos en donde auxilien a los gobernantes y hagan posible que salgamos de esta crisis.

Participó también el doctor Enrique Jorge González, quien dio un panorama histórico de los acontecimientos que precedieron la promulgación de la Constitución de 1917, así como el profesor Eduardo Loarca, cronista de la ciudad de Querétaro, quien utilizando anécdotas acerca de los constituyentes de 1917 relató la situación histórico-social que privaba en esa ciudad.

Las restantes mesas redondas se efectuarán los lunes subsecuentes, tanto en el propio Teatro de la República, como en la Coordinación de Humanidades de la UNAM y en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Nuevo comité directivo...

(viene de la página 19)

Al término de la toma de protesta al nuevo comité directivo de la AJUNAM, el ingeniero Charteris, con la representación de la FMJ, otorgó el grado de Cuarto Dan de Judo al profesor universitario Carlos Espinoza Sandoval, en reconocimiento a sus méritos como entrenador nacional, por su reciente ingreso al Salón de la Fama mexicana en las instalaciones de la Confederación Deportiva Mexicana, y por su destacada labor como entrenador de los judocas pumas, cuyas actuaciones han dejado huella en la historia del deporte mexicano.

Además del reconocimiento al profesor Espinoza, la FMJ otorgó en sentido honorífico el Primer ShoDan, cinta negra, al profesor Carlos Kato Letipichia.

La AJUNAM quedó integrada por el profesor Larrañaga en la presidencia; el licenciado Julio Sosa Einsli, vicepresidente; Guillermo Tenorio López, secretario; Hilaro Avila, tesorero; Luis Conde Alvarez, comisario; Joel Valdez Lara, vocal; Carlos Kato Letipichia, vocal; Carlos Espinoza Sandoval, director técnico, y Cuauhtémoc Manzano, colaborador.

Carrera atlética a campo...

(viene de la página 19)

En dos mil metros femenino triunfó Blanca Betancur, de Contreras, con 10'20:0; segunda, Luisa Ruiz, de Azcapotzalco, con 10'23:0, y tercera, Irma Balcázar, de Contreras, con 10'25:0.

En tres mil metros femenino la primera fue Maribel Colín, del Totocani, con 15'10:0; segunda, Gabriela Nava, de la Preparatoria No. 4, con 16'01:0, y tercera, Angeles Leglís, de la Preparatoria No. 8, con 16'04:0.

En cuatro mil metros femenino ganó el primer sitio Leticia Sánchez, de Cuernavaca, con 6'32:0; el segundo lugar fue para Martha Escamilla, de la UNAM, con 17'17:0, y el tercero para Claudia Beristáin, de Albatros, con 17'40:0.

En ocho mil metros, rama varonil triunfó Alberto Vélez, de la UNAM, con 28'25:0; en segundo quedó Alejandro Villagrán, de la UNAM, con 28'25:0, y en tercero Alberto Alva, del IMSS, con 28'44:0.

Y finalmente, en seis mil metros femenino, Guadalupe Román, del Totocani, fue la primera con un registro de 25'18:0; la segunda fue Sandra Balcázar, de Contreras, con 25'35:0, y en tercer lugar se clasificó Soledad Palacios, de la ESIME, con 25'54:0.

Aviso

A TODAS LAS DEPENDENCIAS EDITORAS DE LA UNAM

En virtud de que la Dirección General de Fomento Editorial tiene a su cargo la organización participativa de las distintas dependencias

editoras de esta Casa de Estudios dentro de la VIII Feria Internacional del Libro en el Palacio de Minería, a llevarse a cabo del 27 de febrero al 8 de marzo del año en curso, se solicita a los interesados en participar el envío, a la mayor brevedad posible, del listado

de publicaciones que deseen exponer.

Dirección General de Fomento Editorial, edificio norte anexo a la Torre II de Humanidades, 3er piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF; teléfonos: 550-53-20 y 550-74-73.

Los accidentes domésticos...

(viene de la página 14)

Las muertes por lesiones debidas al fuego o a explosiones son más comunes a la edad que oscila entre 5 y 14 años. Los accidentes por asfixia provocados por bolsa de plástico o ingestión de alimentos u otros objetos son más comunes durante la infancia.

Con el fin de estudiar las relaciones entre objetos y causas de accidentes, se ha presentado un proyecto en los países escandinavos sobre los accidentes en el hogar y durante las actividades recreativas.

Se informó de 30 mil accidentes a lo largo de 9 meses. Los objetos implicados que ocupaban los primeros lugares eran los taburetes y las escaleras. Además, los descubrimientos del estudio mostraron que las bicicletas, las pelotas y los cuchillos estaban entre los objetos frecuentemente implicados en los accidentes.

En la sociedad moderna numerosos productos de consumo y algunas instalaciones en los hogares no son en realidad tan seguros como debieran. Es imposible prevenir todos los accidentes domésticos, pero debería lucharse al máximo para evitar los que pueden suponer la pérdida de la vida o una invalidez permanente.

El propósito de los programas de prevención para la seguridad doméstica es hacer que las personas tomen conciencia de los peligros que existen, y mostrarles alguna alternativa para eliminar riesgos con el fin de protegerlas y preservar a sus familias. La educación para la seguridad es difícil, ya que quienes necesitan programas educativos son a menudo los más difíciles de contactar, por lo que es recomendable que estos programas se inicien dentro del hogar con la colaboración de los propios padres.

Algunas medidas de prevención:

a) Vestíbulo

La entrada debe tener suficiente luz, tanto de día como de noche, para evitar tropezar o resbalar.

Si hay escalones para llegar a la calle, se debe instalar la correspondiente barandilla.

b) Sala de estar

Debe haber suficientes enchufes eléctricos para evitar los enchufes múltiples y los cordones eléctricos largos. Las ventanas deben estar a una altura que impida a los niños caer por ellas.

La habitación debe ser amplia, de tal manera que los muebles no estorben el paso.

c) Cocina

Debe haber un estante para los productos peligrosos situado fuera del alcance de los niños.

No debe haber variaciones de nivel entre la cocina y el resto de la casa.

El alumbrado, tanto artificial como natural, debe ser satisfactorio.

La cocina debe ser amplia, de preferencia.

d) Escaleras

Requieren buena iluminación natural y/o artificial, con interruptores en los dos extremos de la escalera.

Debe haber pasamanos, preferentemente que no sean lisos, sobre los que gustan deslizarse los niños.

Los peldaños deben ser más anchos que altos.

d) Cuarto de baño

Los interruptores de luz deben estar alejados de las tomas de agua.

Para las personas de edad debe haber un pasamanos a lo largo de la bañera.

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Salud Pública
Servicio de Educación para la Salud

El hombre primitivo...

(viene de la página 15)

Con el inicio de la historia escrita, aproximadamente en el 3000 a.n.e., surge una civilización notable en Egipto y Mesopotamia, con grandes ciudades y alto grado de especialización laboral. Las edades del bronce (iniciada poco después de 3 mil años a.n.e.) y de hierro (en el 1000 a.n.e.) impulsaron, mediante el uso de esos metales, la agricultura, la exploración y la conquista del medio. Hubo grandes cambios en lo que refiere al uso del suelo; se talaron árboles, se limpiaron campos, se consumieron pastizales y finalmente el paisaje se ajustó a las nuevas demandas económicas del hombre.

Por esos tiempos se registró un aumento notable en la aridez mundial y es probable que entonces se desarrollaron los grandes desiertos que hoy conocemos. Para explicar cómo sucedió esto, particularmente en Medio Oriente y norte de Africa, se han postulado dos teorías muy generales. En una se considera al hombre víctima del cambio climático; en otra, responsable de este cambio. Así, mientras desde la perspectiva de la primera, el hombre debió adaptarse a las condiciones desérticas impuestas por la naturaleza, desde el punto de vista de la segunda, el hombre fue la causa principal de la desertificación en el mundo.

La primera teoría, en la que el hombre es víctima de la naturaleza, ha prevalecido hasta hace poco, quizás en buena medida porque además de lógica resulta adecuada para el ego del hombre. Sin embargo, hay evidencia de que se ha subestimado el papel del hombre como hacedor de desiertos, ya que frecuentemente ha demostrado una enorme capacidad para inducir este cambio. Esto no significa que las actividades del hombre han sido las únicas fuerzas generadoras de desiertos, pero sí que han acelerado e intensificado su formación.

El geógrafo Carl Sauer considera que la destrucción del habitat sucedió en tres etapas. Primero, un periodo iniciado 3 o 4 mil años, donde los grandes rebaños de los pastores y el éxito inicial de la agricultura provocaron una erosión y aridez irreversibles en Africa, el Medio Oriente y Asia. Segundo, durante los últimos días de Roma y las épocas de desorden que siguieron, cuando fueron saqueadas muchas tierras ribereñas del Mediterráneo. Finalmente, el tercer periodo, durante la expansión transatlántica del comercio europeo y los viajes al Nuevo Mundo, cuando en toda América se registró una explotación rápida y desastrosa.

¿Es posible que cada avance del hombre involucre siempre una fuerza destructora? Considerando la domesticación de los animales, la expansión del Imperio Romano, la invasión del Nuevo Mundo, el desarrollo armamentista, el surgimiento de la "nueva medicina", el motor de combustión interna y la era atómica (todos logros tecnológicos que también contienen capacidades destructoras), podría pensarse que la pregunta planteada tiene una respuesta afirmativa.

Material procesado por la bióloga Pilar Contreras

Directora de la Escuela Nacional...

(viene de la página 3)

La maestra López Trujillo es egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde realizó también sus estudios de maestría en ciencias. Es miembro fundador del Colegio Nacional de Biólogos, de la Asociación Pronatura y del Colegio de Biología de la ENEP Iztacala, en la cual ha impartido diversos cursos de formación de profesores en el área de Zoología y de Procesos de Especialización y Diversificación Vegetal y Animal.

Ha sido secretaria del Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología y tesorera del Colegio Nacional de Biólogos. Ha publicado artículos en revistas especializadas; asimismo, cuenta en su haber con diversas investigaciones sobre el área y ha dictado conferencias sobre la importancia de la difusión de la biología a nivel de docencia e investigación. ■

"A destiempo": la temporalidad...



(viene de la página 17)

Este drama, continuó, es una respuesta con respecto a la monotonía de quienes reducen la relación libre al solo deseo, expresa la sofocación del amor que lucha por sobrevivir aun siendo *A destiempo*, pues el vínculo amoroso que comenzaba a desarrollarse tuvo un fuerte desgaste a consecuencia de la incapacidad, de las partes, para satisfacer las necesidades que experimentaban, lo que hizo desaparecer la atracción física y dio origen a la devastación del cariño.

Una relación que trasciende todo contrato social, que es apagada por la cotidianidad y sólo se conserva por la nostalgia, hace perceptible la

dicotomía del deseo absoluto y del rechazo total.

Cuando los protagonistas de un enlace de este tipo plantean la relación amorosa a nivel de la conciencia, hacen que surja la crítica, lo cual en la mayoría de los casos da paso a la ruptura, puntualizó.

A destiempo es una paráfrasis de algunas ideas que el escritor teatral Emilio Carballido expresa en la mayoría de sus creaciones dramáticas. Mientras Antonio Serrano muestra la fragilidad del amor en una relación regida sólo por la atracción sexual y no por el diálogo, el autor de *Medusa*, del *Reloj de Córdoba* y de *El día que soltaron a los leones*, pone en evidencia que el enriquecimiento del espíritu a través del convivir cotidiano puede consolidar y hacer perdurable la relación de pareja.

Antonio Serrano, quien es egresado del Centro Universitario de Teatro, ha ejercido su profesión desde hace diez años, ha participado como actor en varias obras teatrales y hoy es la primera vez que lleva a escena una obra de su creación. Da su opinión sobre la actividad teatral de los últimos tiempos en estos términos: "Las posibilidades teatrales son la esperanza que mantiene a la farándula, no como el quehacer de un equipo humano en el mundo ficticio, sino como el momento creativo de la imaginación del hombre hacia la realización de sus sueños".

A destiempo se presenta miércoles, jueves y viernes a las 20:30 horas, y los sábados a las 19:00 horas, en el Foro El Juglar, ubicado en

"Expo-almacenes..."

(viene de la página 3)

La compra a través de los almacenes de la Dirección se puede realizar por medio de una solicitud-vale de abastecimiento; entre los productos con los que cuenta citó: papel para publicaciones, accesorios para equipos diversos, medicamentos y material de curación, mobiliario y artículos de papelería, escritorios, imprenta, enseñanza, sanitarios y de aseo.

Expo-almacenes 87 es una muestra organizada por la Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Proveeduría, como una de las actividades conmemorativas del décimo aniversario de esta dependencia; también se efectúa para celebrar el vigésimo aniversario de la Dirección General de Adquisiciones y Almacenes, anterior denominación de la DGP. Esta exposición estará abierta hasta mañana. ■

Manuel M. Ponce 233, colonia Guadalupe Inn, y estará en cartelera durante los meses de enero y febrero. ■

Gaceta UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez
Coordinador de Planeación
y Presupuesto

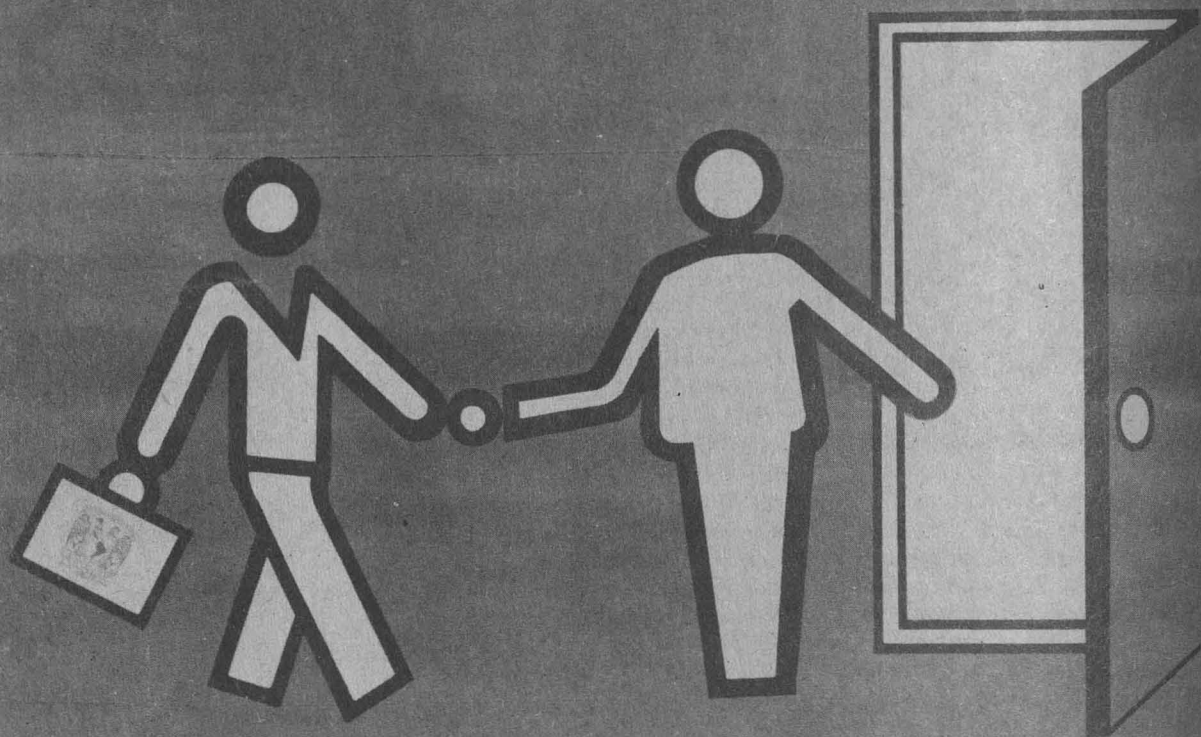
La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

550-59-06

UNIVERSITARIOS:
Los cambios en la UNAM nos
garantizan la valoración y
reconocimiento de nuestros
títulos profesionales.



CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE LA UNIVERSIDAD



¡JUNTOS EVITEMOS EL DETERIORO ACADEMICO!